



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Trabajo Fin de Grado  
Curso 2021/2022

**Título:**

LA ASIMETRÍA CONCEPTUAL EN LA TRADUCCIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE

**Alumna:** María Teresa Fuentes Pineda

**Tutora:** Dra. Melania Isabel Cabezas García





ugr

Universidad  
de Granada

## Declaración de Originalidad del TFG

(Este documento debe adjuntarse cuando el TFG sea depositado para su evaluación)

D./Dña. MARÍA TERESA FUENTES PINEDA, con DNI (NIE o pasaporte)  
31876063H,

declaro que el presente Trabajo de Fin de Grado es original, no habiéndose utilizado fuente sin ser citadas debidamente. De no cumplir con este compromiso, soy consciente de que, de acuerdo con la [Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#) de 20 de mayo de 2013, esto *conllevará automáticamente la calificación numérica de cero [...]independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagie.*

Para que conste así lo firmo el 23/06/2022

Firma del alumno

*A Alba y Emilio, por haber sido mi familia  
estos últimos meses y haberme enseñado que lo  
importante no es ser iguales, sino formar un buen equipo.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Me gustaría dedicar unas palabras de agradecimiento a las personas que me han acompañado. En primer lugar, quisiera darle las gracias a mi tutora, Melania Cabezas, quien, con su infinita dedicación y esfuerzo, ha hecho posible este trabajo. A lo largo de estos meses, me ha hecho descubrir y amar la investigación, en concreto en el ámbito de la Terminología. Ciertamente, he podido aprender de una gran profesora e investigadora.

En segundo lugar, me gustaría agradecer a Emilio y Alba el apoyo que me han brindado estos últimos meses, en los que nos hemos convertido en una familia. Gracias por haber crecido conmigo y haberme ayudado siempre. Sin duda, me llevo una amistad muy valiosa y duradera.

En tercer lugar, quisiera darle las gracias a mi hermana, Victoria, por estar siempre ahí, y a mis padres, Lola y Alfredo, por el amor que me han dado, su apoyo incondicional, la confianza depositada en mí, la ayuda que me han proporcionado en todo momento y por haber sido el claro ejemplo de esfuerzo y sacrificio.

# ÍNDICE

RESUMEN.....	8
1. INTRODUCCIÓN .....	9
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. La cultura .....	11
2.1.1. La cultura y el lenguaje .....	11
2.1.2. La cultura y la traducción.....	12
2.2. La equivalencia en la traducción .....	13
2.3. La traducción de los referentes culturales .....	17
3. MATERIALES Y MÉTODOS .....	21
3.1. Conceptos analizados .....	21
3.2. Construcción del corpus .....	22
3.3. Compilación del corpus en Sketch Engine.....	24
3.4. Búsqueda de traducciones en el corpus comparable .....	24
3.5. Clasificación.....	26
4. RESULTADOS .....	30
4.1. CHAMOIS .....	30
4.2. BOUQUETIN DES ALPES .....	37
4.3. CHOUETTE DE TENGMALM.....	42
5. CONCLUSIONES .....	48
6. BIBLIOGRAFÍA.....	50

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Conceptos seleccionados para nuestro estudio .....	22
TABLA 2: Composición y características generales del corpus de análisis .....	23
TABLA 3: Conceptos elegidos para nuestro estudio y palabras clave .....	24
TABLA 4: Equivalentes de <i>chamois</i> en el corpus comparable en español y variantes en francés .....	31
TABLA 5: Equivalentes de <i>chamois</i> en los corpus paralelos y bases de datos terminológicas..	33
TABLA 6: Equivalentes de <i>bouquetin des Alpes</i> en el corpus comparable en español y variantes en francés .....	37
TABLA 7: Equivalentes de <i>bouquetin des Alpes</i> en los corpus paralelos y bases de datos terminológicas .....	40
TABLA 8: Equivalentes de <i>chouette de Tengmalm</i> en el corpus comparable en español y variantes en francés .....	42
TABLA 9: Equivalentes de <i>chouette de Tengmalm</i> en corpus paralelos y bases de datos terminológicas .....	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Búsqueda en el corpus comparable mediante la palabra clave <i>Tengmalm</i> .....	25
FIGURA 2: Búsqueda en el corpus comparable mediante la palabra clave <i>Aegolius funereus</i> ..	25
FIGURA 3: Término <i>sarrío</i> acompañado de <i>Rupicapra pyrenaica</i> en el corpus comparable....	34
FIGURA 4: Término <i>rebeco</i> en el corpus comparable .....	35
FIGURA 5: Definiciones de <i>gamuza</i> según la RAE .....	35
FIGURA 6: Término <i>rebeco alpino</i> en el corpus comparable .....	36
FIGURA 7: Término <i>cabra salvaje de los Alpes</i> en el corpus comparable .....	41
FIGURA 8: Término <i>íbice</i> en el corpus comparable .....	42
FIGURA 9: Término <i>mochuelo boreal</i> acompañado de <i>Aegolius funereus</i> en el corpus comparable .....	45
FIGURA 10: Definición de <i>mochuelo</i> según la RAE .....	45

## RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado versa sobre la asimetría conceptual en la traducción especializada. Esto es un fenómeno que se produce cuando un concepto no se codifica de igual modo en dos lenguas debido a diferencias culturales, entre otros factores, y que puede dar lugar a la no equivalencia en la lengua meta. En este trabajo se investigarán los problemas de traducción del francés al español derivados de la asimetría conceptual en el dominio del medio ambiente, y se desarrollarán soluciones adaptadas a diferentes situaciones comunicativas mediante la elaboración de un corpus comparable de textos especializados en el ámbito medioambiental. Nuestros resultados permitirán analizar los diferentes equivalentes y aportar soluciones a estos problemas de traducción.



# 1.INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado versa sobre la asimetría conceptual, un problema que se presenta muy a menudo a la hora de traducir. Concretamente, la asimetría conceptual se produce cuando un concepto no se codifica de igual modo en dos lenguas debido a diferencias culturales, entre otros factores. Como consecuencia, surge un vacío terminológico que a menudo origina problemas de traducción. En especial, nos centramos en la traducción medioambiental, que analizamos a través de un conjunto de términos en francés y en español.

Existen ámbitos que ya han sido muy estudiados, y para los que los investigadores han propuesto soluciones: la traducción jurídica (Valderrey Reñones 2004, Falzoi Alcántara 2005), la médica (Baldui 2001), la audiovisual (Lachat Leal 2012), etc. No obstante, el ámbito de la naturaleza y del medio ambiente ha recibido un escaso interés en la literatura.

Con vistas a resolver los problemas derivados de la asimetría conceptual, la principal labor del traductor va a ser la de conocer en profundidad la cultura de la lengua origen y la cultura de la lengua meta, así como adquirir el conocimiento experto necesario para toda traducción especializada. Solo de este modo podrá hacer frente a la traducción de términos como *chamois*, un animal que solo habita en los Alpes franceses. Evidentemente, la asimetría conceptual constituye un problema de traducción que, si no se resuelve de manera correcta, puede afectar a la calidad de la misma, haciendo que se pierda información, o creando una concepción no del todo adecuada sobre la realidad que ha planteado el problema.

Este trabajo persigue los siguientes objetivos: (i) explicar el papel de la asimetría conceptual en la traducción medioambiental, (ii) exponer los problemas que puede producir este fenómeno, (iii) analizar las distintas técnicas de traducción empleadas en los casos de asimetría conceptual.

Para ello, nos basamos en una teoría terminológica concreta, la Terminología Basada en Marcos (Faber et al. 2005, 2006; Faber 2012) y creamos un corpus comparable en español. Nuestro corpus se compone de 543 970 palabras y de 20 textos pertenecientes al ámbito del medio ambiente (fauna) y a un contexto especializado, es decir, son textos escritos por expertos en la materia. Esto nos ayudó a ver el uso real de los términos en el campo de la ciencia. Utilizamos el corpus para estudiar todas las variantes denominativas que se emplean en español para hacer referencia a los tres conceptos franceses escogidos (CHAMOIS, BOUQUETIN DES ALPES, CHOUETTE DE TENGMALM) y para estudiar la frecuencia de cada una de las variantes. Asimismo, esto nos permitió llevar a cabo un análisis contrastivo de todas las variantes denominativas, para poder escoger la más adecuada según el contexto.

Este trabajo se estructura del siguiente modo. En la Sección 2 se expone el marco teórico del estudio, donde se comenta la literatura principal existente en torno a los temas de la cultura, la traducción y la asimetría conceptual. Seguidamente, en la Sección 3 se explican los materiales y métodos empleados. A continuación, en la Sección 4 se detallan los resultados de la investigación y, por último, en la Sección 5 se presentan las conclusiones del estudio, así como líneas de trabajo futuras.

## 2.MARCO TEÓRICO

### 2.1. La cultura

Entender el concepto de cultura resulta esencial dentro de la actividad traductora, aunque encontrar unanimidad para dicho concepto es una tarea ardua (Igareda 2011). Sabio Pinilla (2000) distingue entre la cultura en mayúscula (externa al individuo, conjunto de conocimientos históricos y artísticos) y la cultura en minúscula. Además, la mayoría de definiciones de cultura distinguen entre un nivel externo (comportamientos, productos y costumbres) y un nivel interno (creencias y valores). Es la información transmitida por aprendizaje social mediante imitación y observación de otros miembros del grupo o de los modelos sociales y por comunicación asimilada a través de soportes artificiales (Sabio Pinilla 2000). La influencia de la cultura en el lenguaje y, con ello, en la traducción, resulta innegable, como detallaremos a continuación.

#### 2.1.1. La cultura y el lenguaje

Existen innumerables trabajos y debates acerca de la relación entre la cultura y el lenguaje. En concreto, se centran en cuál de estos fenómenos es determinante o causante del otro (Bazarova 2007: 72). En este sentido, cabe destacar la hipótesis de Sapir-Whorf (Sinaga 2011), que cuenta con dos versiones. La versión fuerte postula que cada lengua forma una red de significados propios distintos de otras lenguas. Por ello, como resultado, cada comunidad lingüística piensa de manera distinta a las otras. La versión débil defiende que la realidad es común para todos los pueblos.

En relación con esto, es necesario mencionar el concepto de cognición situada (Barsalou 2003). La teoría de la cognición situada podría resumirse en las siguientes premisas: (i) nuestras conceptualizaciones y verbalizaciones son situadas y modeladas a través de nuestros receptores, los que participan en el acto de comunicación y las relaciones que entablamos con ellos; (ii) nuestro pensamiento y conceptualizaciones se modelan con la ayuda de las particularidades lógicas y externas de los objetos, pero también gracias al trasfondo cultural y al conocimiento del mundo que tenemos; y (iii) la manera en la que nos relacionamos con el entorno y sus objetos cambia la forma en la que nos referimos a los conceptos (Tercedor 2011, Bolívar Pérez y Ramos Ruiz 2015). En otras palabras, cada persona almacena los conceptos según sus propias experiencias con ellos (y, por tanto, según su cultura). Por ello, los conceptos no se procesan de forma aislada, sino que se basan en situaciones y acontecimientos. Esto hace que el contexto y la cultura sean fundamentales en la representación del conocimiento (Faber y León-Araúz 2014).

De hecho, en la ciencia actual existen dos posturas opuestas, que estudian la relación que existe entre la cultura y la lengua. Una de ellas es el relativismo lingüístico, que defiende la

existencia de diferencias en la percepción y la variación de la expresión lingüística en cada lengua. En este caso, la lengua refleja un modo singular de ver el mundo, que es modelado por los hábitos y códigos culturales de cada comunidad lingüística. Centrándonos en la corriente del relativismo, es necesario destacar la hipótesis de Sapir-Whorf, ya explicada anteriormente, que defiende la idea de que cada lengua crea una red de significados propios distintos a los de otras lenguas. La postura contraria es la teoría del universalismo lingüístico. Esta teoría afirma que no existen diferencias propias de cada lengua, y que todos los seres humanos pensamos prácticamente igual, independientemente del idioma que hablemos (Pozzo y Soloviev 2011).

En la misma línea del universalismo, Fodor (1975, 2008) defiende la existencia de un lenguaje universal e innato del pensamiento. Es decir, todos los humanos pensamos igual (tendríamos los mismos conceptos innatos y las mismas reglas), pero lo verbalizamos en distintas lenguas naturales. Uno de los problemas de esta teoría es la necesidad de aceptar una tendencia relativista, y, por ello, reconocer que la representación mental del concepto ÁRBOL de un hablante japonés podría no ser la misma que la de un argentino hablante de español (Fodor 1975, 2008).

En consonancia con esto, resulta interesante el estudio de Côte et al. (2018), quienes defienden que el concepto FOREST (bosque) varía su definición según la cultura. Esto presenta un problema a la hora de traducir, ya que la representación mental de un bosque para un francés puede no ser la misma que para un ruso. Comber (2005) añade que las formas de definir el concepto FOREST son completamente distintas en las diferentes culturas. Hay culturas, por ejemplo, que lo definen basándose en la altura de los árboles, mientras que otras utilizan parámetros diferentes.

### 2.1.2. La cultura y la traducción

La influencia de la cultura en el lenguaje se ve reflejada en la traducción. En efecto, en toda traducción se deben cuidar elementos fundamentales, como los aspectos socioculturales de ambas culturas (origen y meta), la finalidad e intención de la traducción, o los aspectos ideológicos, entre muchos otros (Igareda 2011).

Tanto la traducción general como la especializada se ven ampliamente determinadas por las culturas de origen y de llegada. Así, la literatura sobre traducción y terminología, en concreto, se ha interesado por la relevancia de la cultura en el trasvase lingüístico. Por un lado, el interés por la cultura en traducción surgió con la Teoría de los Polisistemas, inspirada en las investigaciones de Even-Zohar (1978), Tour (1978) y Holmes (1978). Esta teoría tiene su origen en Israel y en los Países Bajos y destaca por la importancia dada al contexto histórico y cultural de las traducciones. Forma parte de los enfoques descriptivos, que se caracterizan por la importancia dada al texto meta y a su recepción en la cultura de llegada.

Muchos consideran a Bassnett y Lefevere (1996) como los representantes fundamentales del enfoque cultural en los estudios traductológicos. Además de subrayar el papel de la cultura en traducción, estos investigadores destacaron la subjetividad de los traductores y la relación entre la lingüística y la cultura (Jiang 2000).

Más tarde, Bassnett (2002) subrayó la importancia del marco cultural e histórico de los textos, y desarrolló diversos puntos de vista sobre la importancia de los factores culturales que afectaban a la traducción y a las técnicas empleadas (Blažytė y Liubinienė 2016).

Por otro lado, en el campo de los estudios terminológicos, merece especial atención el estudio de Diki-Kidiri (2008) sobre la importancia de la cultura en la terminología. Al verbalizar nuevos objetos, reales o epistemológicos, el hablante expande sus horizontes cognitivos, y, de esta manera, el vocabulario se va modelando a todos los descubrimientos. A todo nuevo objeto, se le asigna un significado y, a medida que pasa el tiempo, puede ir adoptando más significados, dando lugar a la polisemia. Todo ello nos lleva al concepto de denominación. Para este autor, la cultura tiene un papel fundamental en este proceso, porque la denominación varía según las diferentes culturas, teorías y autores. En la denominación, el individuo presenta una motivación cultural. De esta manera, al integrar la realidad sociocultural en este proceso, se permite una mejor adopción del resultado por parte de la comunidad de la lengua de llegada. Al denominar un nuevo concepto, el término final dependerá de diversos factores, como la memoria individual y la memoria colectiva de una comunidad y sus habitantes. Esta motivación determina la elección de los símbolos que forman parte de la denominación. Diki-Kidiri (2008) afirma que la cultura influye en el contenido (sentido), el continente (palabra) y el referente (objeto) conocidos por los locutores. En definitiva, los estudios presentados demuestran la influencia de la cultura en el lenguaje y en la traducción.

## 2.2. La equivalencia en la traducción

El concepto de equivalencia y sus diversas aplicaciones en la práctica de la traducción es una de las primeras complicaciones a las que debe hacer frente un traductor (Ortiz 2008). Consciente o inconscientemente, el traductor intenta buscar una «equivalencia directa». No obstante, desde el principio, se debe tomar en consideración que esas «equivalencias directas» no siempre se encuentran. A continuación, analizaremos diferentes propuestas presentes en la literatura para mostrar una perspectiva general del concepto de equivalencia.

Reiss y Vermeer (1984) establecen distintos niveles de equivalencia: forma, sentido, estilo, función, efecto, etc. En terminología, la equivalencia se establece a nivel conceptual; así, se debe determinar el grado de correspondencia entre el contenido conceptual de los posibles términos equivalentes (Cabezas-García 2019). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la equivalencia total no siempre es posible. Por ello, Felber (1984) y Arntz y Picht (1995) identifican

distintos grados de equivalencia: equivalencia plena (cuando coinciden todos los rasgos conceptuales), intersección (cuando coinciden la mayoría de los rasgos conceptuales), inclusión (el concepto de la lengua meta es más amplio e incluye el concepto de la lengua origen) o equivalencia nula (el concepto no existe en la lengua meta). Este último caso desemboca a menudo en asimetrías conceptuales, que se dan cuando un concepto no existe en una de las lenguas entre las que se traduce, o bien su representación es diferente en ambas lenguas, principalmente debido a diferencias culturales.

A continuación, resumimos las propuestas más destacadas sobre el concepto de equivalencia:

1. *Vinay y Darbelnet: el enfoque contrastivo*

Vinay y Darbelnet (1958) consideran la traducción orientada a la equivalencia como el proceso cuya función es repetir la situación lingüística del original mediante el uso de diferentes palabras. Añaden que, si este proceso se aplica durante la traducción, es posible mantener el impacto estilístico del texto fuente en el texto de llegada (Ortiz 2008).

2. *Jakobson: equivalencia en la diferencia*

El estudio que Jakobson (1959) llevó a cabo sobre el concepto de equivalencia dio un nuevo giro a los análisis centrados en la teoría de la traducción. Teniendo en cuenta su visión semiótica del lenguaje y el aforismo que postula que, sin signo, no puede haber un significado. Jakobson propone tres tipos de traducción:

- Traducción intralingüística o paráfrasis (en una sola lengua)
- Traducción interlingüística o traducción propiamente dicha (entre dos lenguas)
- Traducción intersemiótica o transmutación (entre sistemas de signos diferentes)

3. *Nida: equivalencia dinámica*

Nida (1969) propone dos tipos diferentes de equivalencia: formal y dinámica. La equivalencia formal se centra en el mensaje, tanto en la forma como en el contenido; mientras que la equivalencia dinámica está basada en el principio del efecto equivalente.

4. *House: tipología de la traducción basada en la equivalencia*

House (1997) ofrece una aproximación diferente al concepto de equivalencia, ya que le presta especial atención a los aspectos semánticos y pragmáticos. House (1997) afirma que siempre se puede caracterizar la función traductológica del texto mediante la determinación de las dimensiones situacionales del texto fuente. Según su propuesta, todo texto se ha de situar en una situación particular que el traductor debe identificar de manera correcta y tener en cuenta a la hora de realizar la traducción.

##### 5. *Baker: efecto equivalente*

Baker (2011) explora el concepto de efecto equivalente en diferentes niveles, siempre estableciendo una relación con el proceso traductológico e incorporando todos los aspectos de la traducción. De esta manera, une las perspectivas contrastivas con las comunicativas. Baker (2011) distingue entre:

- A) Equivalencia que, al traducir entre una combinación específica de lenguas, puede aparecer en el nivel de la palabra.
- B) Equivalencia gramatical, es decir, la diversidad de categorías gramaticales que se pueden encontrar entre las lenguas con las que se traduce.
- C) Equivalencia textual o equivalencia entre los dos textos en términos de distribución de la información y construcción de cohesión.
- D) Equivalencia pragmática, centrada en las presuposiciones, implicaciones y estrategias de omisión a lo largo del proceso traductológico (Ortiz 2008).

Como ya hemos mencionado anteriormente, cuando no existe equivalencia, nos encontramos ante un caso de asimetría conceptual. La asimetría conceptual se produce cuando un concepto no se codifica de igual modo en dos lenguas debido a diferencias culturales, entre otros factores. Boxem (2010) afirma que los problemas suelen darse cuando hay que traducir a la lengua de una cultura que es muy diferente de la lengua fuente, así como cuando se trata de culturas que tienen poco contacto.

La asimetría conceptual constituye uno de los principales problemas que surgen a la hora de hacer una traducción medioambiental. Estudios como los de Arntz y Picht (1995), Munday (2016), Burenhult et al. (2017), Côte et al. (2018) y Van Putten et al. (2020) han abordado este fenómeno.

Para analizar la asimetría conceptual en traducción especializada debe partirse de un enfoque pragmático. Faber (2009) afirma que la pragmática del lenguaje especializado está directamente relacionada con las situaciones en las que se produce este tipo de comunicación, y con las formas en que el emisor y el receptor del texto se enfrentan a ellas. Estas situaciones comunicativas son el foco de la visión externa o sociocultural de la pragmática, mientras que la construcción en línea del significado del texto y de las palabras por parte del emisor y el receptor alude a la visión interna u orientada a la cognición de la pragmática. Por otro lado, la pragmática basada en la cognición estudia cómo el texto, que es el resultado del acto de comunicación, está influenciado por la propia situación, así como por los conocimientos previos, las intenciones, las expectativas y las creencias del emisor del texto.

Faber y León-Araúz (2014) llegan a la conclusión de que la percepción humana y la cognición cultural influyen en la representación de los sistemas conceptuales y términos en contextos especializados. Faber et al. (2014) investigan la influencia de la cognición y la cultura en la categorización, y demuestran que la plasticidad neuronal puede ser un resultado parcial de la experiencia cultural. Esto significa que la cultura da forma a nuestro cerebro. La cultura es un elemento influyente en el cambio y la evolución de las palabras y sus significados. En otras palabras, los conceptos se complementan entre ellos, un concepto nace porque depende de otros y otros dependen de él (Faber y León-Araúz 2014).

Faber (2017) afirma que la adición de un componente cultural al significado del término es más complicada que la inclusión de términos que designan nuevos conceptos específicos de otras culturas. Esto se puede ejemplificar con el concepto WIND (viento), que se designa con una gran variedad de términos distintos alrededor del mundo. En las diferentes culturas parece ser que la dirección es el parámetro más básico para clasificar este concepto. En ciertas áreas, el viento sopla en una determinada dirección a lo largo de todo el año; en otras, la dirección cambia dependiendo de la estación; y en otras, cambia tan a menudo que no es posible establecer un patrón.

Según Faber y León-Araúz (2014), la percepción de los términos también está íntimamente relacionada con la cultura, por ejemplo, un término relacionado con la nieve tendrá connotaciones más específicas en una cultura de clima frío, o incluso puede haber varios términos dependiendo de los distintos matices. Por lo tanto, las conceptualizaciones relacionadas con la cultura tienen un papel muy importante. En la representación del conocimiento, los objetos y sus designaciones deberían reflejar la variación contextual en las diferentes disciplinas y culturas.

Además, Faber y León-Araúz (2014) concluyen que la terminología relacionada con la cultura ha emergido recientemente como un nuevo enfoque hacia las conceptualizaciones específicas, lo que destaca que cada cultura o comunidad percibe la realidad de una manera distinta. Esto genera conceptos y términos específicos de las diferentes culturas. La variación terminológica no debería considerarse un fenómeno aislado de las representaciones conceptuales y culturales, ya que es una de las manifestaciones de la dinamicidad de categorización y expresión del conocimiento especializado.

Los dominios categorizados como campos de conocimiento pueden considerarse ligados a la cultura, ya que pueden proyectar las diferentes maneras de ver el mundo en las distintas culturas, lo que afecta inevitablemente a la manera en la que se designan los conceptos de conocimiento especializado (Faber y León-Araúz 2014). La dinamicidad también está presente en las conceptualizaciones ligadas a la cultura de las entidades y sus designaciones en las diferentes lenguas y culturas. A modo de ejemplo, podemos decir que el concepto de MONTAÑA



no es necesariamente el mismo en todas las comunidades lingüísticas, y algunas lenguas no tienen el concepto de RÍO. Según Faber y León-Araúz (2014), en las zonas con presencia de múltiples playas usarán términos más variados y específicos para referirse a los conceptos relacionados, mientras que en culturas donde no haya playas, tendrán menos términos y más generales. De hecho, para los conceptos de accidentes geográficos se han establecido tres principales hipótesis de la formación categórica (Faber y León-Araúz 2014):

1. Las categorías vienen determinadas por una prominencia perceptual o cognitiva.
2. Las categorías están determinadas por las percepciones que ofrecen o las limitaciones que imponen en las actividades humanas.
3. Las categorías dependen de patrones conceptuales y creencias culturales. Esto sugiere una variación mayor con los conceptos universales, conducidos por los universales de la cognición, cosmología o creencias religiosas.

El análisis de diversas lenguas exóticas ha mostrado que la estructura de esta categoría es a menudo el resultado de no solo una, sino de las tres hipótesis explicadas anteriormente (Faber y León-Araúz 2014). De igual manera, la cultura está muy ligada a la terminología, hasta el punto de que hay términos tan culturales que no tienen equivalentes en otras lenguas (esto es, asimetría conceptual), ya sea porque no existe esa realidad o porque no han tenido la necesidad de establecer un término para designarla. Esto sucede en los casos en los que no se da una equivalencia plena, como señalaban Arnzt y Pitch (1995).

### 2.3. La traducción de los referentes culturales

Los referentes culturales son «objetos y eventos creados dentro de una cultura determinada con un capital cultural distintivo, intrínseco en el conjunto de la sociedad, capaz de modificar el valor expresivo que se otorga a los individuos que están relacionados al mismo» (Santamaría 2001: 237). En otras palabras, hacen alusión a elementos relacionados con la cultura, el estilo de vida, las costumbres, la política, la gastronomía, el arte, etc. (Igareda 2011).

Ambas culturas, tanto la cultura origen como la meta, pueden compartir estos elementos culturales. Por otro lado, puede ser que estos elementos no existan o que existan con variaciones, desembocando por tanto en casos de asimetría conceptual. Frecuentemente, en la traducción de una lengua dominante (en el sentido de poder) hacia una lengua minoritaria, se percibe una tendencia extranjerizante, mientras que, en el caso opuesto, la traducción suele emplear técnicas de naturalización o de domesticación (Igareda 2011).

Un gran número de estudios han abordado la definición, identificación, clasificación y traducción de los elementos culturales. Destacamos a continuación cinco autores cuyas propuestas de traducción de referentes culturales se consideran más notables:

1. Newmark (1998) distingue las siguientes técnicas para la traducción de referentes culturales: (i) la transferencia, (ii) la búsqueda de un equivalente cultural, (iii) la neutralización, (iv) la traducción literal, (v) la etiqueta, (vi) la explicitación, (vii) la omisión, (viii) la combinación de dos o más técnicas, (ix) la traducción estándar aceptada, (x) las paráfrasis, (xi) las glosas, (xii) las notas, y (xiii) el empleo de hiperónimos.
2. Agost (1999) propone cuatro estrategias: (i) la adaptación cultural, (ii) la traducción explicativa, (iii) la supresión de los elementos problemáticos y (iv) la no traducción.
3. Marco (2004) advierte que el grado de intervención del traductor o el grado de aproximación del receptor meta no tiene que ser el único criterio para una tipología de técnicas de traducción de los referentes culturales. Según este autor, podrían incluirse dos más: (i) el grado de *culturicidad* y (ii) la cantidad de información que contiene la solución de traducción en comparación con la que cuenta el original.
4. Corteza (2005) se apoya en las propuestas de Newmark (1988) y Marco (2002, 2004), pero reduce el número de técnicas: (i) la transferencia, (ii) la naturalización, (iii) la traducción literal o calco, (iv) la neutralización o explicación del referente cultural, (v) la adición de información, (vi) el equivalente cultural y (vii) la omisión.
5. Por su parte, Molina (2006) opina que las técnicas dependen del género al que pertenece el texto, del tipo de traducción, de la modalidad de traducción, de su finalidad, y de las características del destinatario y del método que haya sido elegido. De esta manera, distingue entre los siguientes tipos: (i) adaptación, (ii) ampliación lingüística, (iii) amplificación, (iv) calco, (v) compensación, (vi) comprensión lingüística, (vii) creación discursiva, (viii) descripción, (ix) equivalente acuñado, (x) generalización, (xi) modulación, (xii) particularización, (xiii) préstamo, (xiv) reducción, (xv) substitución, (xvi) traducción literal, (xvii) transposición y (xviii) variación.

En concreto, es muy probable que nos tengamos que enfrentar a los realia, que tienen en común con los elementos culturales el hecho de que son propios de la cultura de la lengua origen, pero, al contrario, estos no tienen un equivalente funcional en la lengua de llegada, porque hacen referencia a una realidad que no existe en la cultura meta (Grit 2010).

Se trata de términos que se refieren a conceptos de una cultura determinada y que son desconocidos en la cultura meta. Existen diferentes tipos de realia. Pueden ser conceptos geográficos, socioculturales, relacionados con la fauna y la flora de un lugar, etc. (Bloemen et al. 2010: 189). Por este motivo, no tienen un equivalente directo en otras culturas y lenguas. A la hora de traducir estos términos, se recomienda tener en cuenta la denotación y la connotación. La denotación hace referencia al significado neutral de una palabra, mientras que la connotación alude a las asociaciones que pueden relacionarse con estos conceptos (Grit 2010).

Chandler (1994) explica estos conceptos con más detalle. Añade que la denotación es el significado literal de una palabra. Por otro lado, explica que la connotación tiene que ver con las asociaciones personales o socioculturales de una palabra. Estas asociaciones dependen completamente de la realidad cultural del lector.

Por ejemplo, el *chamonix* es la cría de un animal propio y autóctono de los Alpes franceses. Probablemente, una persona extranjera no conocerá esta especie. El traductor podría tratar de definir este término mediante una explicación como la siguiente: «animal procedente de los Alpes franceses, que da nombre a una de las estaciones de esquí más famosas del mundo». Aunque la definición es correcta, en el sentido de que refleja el contenido del concepto, a un extranjero que lea esta definición, la palabra *chamonix* no le producirá la misma serie de asociaciones que a un francés. Esto explica la dificultad de traducción de los realia.

Se han documentado distintas técnicas de traducción de los realia. Según Grit (2010), para traducir los realia se deben tener en cuenta tres factores: el tipo de texto, su objetivo y el grupo receptor.

#### 1. El tipo de texto

Todos los tipos de texto no requieren una traducción detallada de los realia a través de la cual el lector de la cultura meta entienda tanto la denotación como la connotación.

#### 2. El objetivo del texto

La naturalización y la extranjerización constituyen dos de las técnicas principales de traducción. La elección de una u otra depende del objetivo del texto y del encargo de traducción. Extranjerizar significa que los elementos del texto original se conservan en la traducción, a pesar de que el lector pueda no entender los términos o las referencias del texto original (Timmers 2014). La alternativa a extranjerizar es naturalizar. Al naturalizar sí se adaptan los elementos originales a la cultura meta y se sustituyen por variantes más conocidas en la propia cultura (Timmers 2014).

#### 3. El grupo receptor

Grit (2010) distingue tres grupos meta: los no expertos, los que poseen conocimientos previos y los expertos. Cuanto más conocimiento posea el grupo meta, menos explicación será necesaria.

La traducción de los realia se puede abordar mediante diferentes estrategias. Grit (2010) señala las siguientes:

-Conservación: mantenimiento del término en la lengua origen, también conocido como préstamo.

-Calco semántico: traducción literal del término en la lengua origen.

-Aproximación: empleo de un concepto de la cultura meta semejante al concepto de la cultura origen.

-Descripción: empleo de una definición en la lengua meta con el fin de transmitir la denotación y la connotación del texto original.

-Traducción del meollo: traducción de un término específico por un término más general existente en la lengua meta, que a menudo consiste en un hiperónimo.

-Explicación: en esta estrategia se traduce la función de la expresión original ya que, en algunos textos, es más importante que el idioma.

-Omisión: elisión de una o más palabras.

-Combinación de estrategias de traducción.

Para decidir la estrategia más adecuada, deben tenerse en cuenta diversos factores relacionados con el encargo de traducción, como el tipo de texto, el objetivo del texto y el grupo meta, como hemos señalado anteriormente.

### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

Nuestro estudio se enmarca dentro de los enfoques comunicativos de la terminología, en concreto, dentro de la Terminología Basada en Marcos (Faber et al. 2005, 2006; Faber 2012). Se trata de una teoría terminológica de carácter cognitivo que surge en la Universidad de Granada de la mano de Pamela Faber y se centra en la representación del conocimiento especializado, prestando atención a sus aspectos semánticos y cognitivos. De esta manera, los ejes principales de la teoría son: la organización conceptual, la naturaleza multidimensional de las unidades terminológicas, y la extracción de información semántica y sintáctica a partir de corpus multilingües (Faber 2009: 123).

La Terminología Basada en Marcos comparte ideas de la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1993, 1999) y la Terminología Sociocognitiva (Temmerman 2000, 2007). Al igual que estas teorías, defiende que no tiene sentido hacer una distinción estricta entre palabras y términos, porque las fronteras entre la lengua general y la lengua especializada no son claras (Cabezas-García 2019: 40).

En esta teoría, los marcos (estructuras de conocimiento que permiten la contextualización de los conceptos) son el principio estructurador del conocimiento especializado. De esta manera, entendemos que el significado depende del contexto y que los términos permiten acceder a los conceptos (Cabezas-García 2019: 41). En otras palabras, la comprensión del mundo está relacionada con los conocimientos previos sobre un contexto, una situación o un tema; y este conocimiento se estructura en torno a marcos, en los que se agrupan los elementos esenciales a modo de contexto.

Partiendo de las premisas de la Terminología Basada en Marcos, seleccionamos tres conceptos que son un claro ejemplo de asimetría conceptual en francés y en español, y que describimos detalladamente en la Sección 3.1.

#### 3.1. Conceptos analizados

Con vistas a analizar la traducción de conceptos que presentan asimetría conceptual en francés y español, seleccionamos los conceptos incluidos en la TABLA 1. Todos hacen referencia a animales que existen en Francia, pero no en España. Son muchos los animales originarios de Francia que con el paso del tiempo han ido migrando a nuestro país, por lo que han ido adquiriendo denominaciones en español. Sin embargo, estos conceptos (CHAMOIS, BOUQUETIN DES ALPES Y CHOUETTE DE TENGMALM) forman parte del grupo minoritario de fauna francesa que no ha llegado a España. Por este motivo, consideramos que su análisis es representativo y puede arrojar luz sobre el problema de la asimetría conceptual en traducción.

VARIANTES TERMINOLÓGICAS DE LOS CONCEPTOS
chamois <i>Rupicapra rupicapra</i>
bouquetin des Alpes <i>Capra ibex</i> bouquetin ibex
chouette de Tengmalm <i>Aegolius funereus</i> nyctale de Tengmalm chouette boréale

TABLA 1: Conceptos seleccionados para nuestro estudio

Como se aprecia en la TABLA 1, se incluyen las variantes terminológicas en francés, que se compararán con las variantes españolas en la Sección 4 (Resultados). Para poder extraer esta información, primeramente, realizamos una búsqueda en Google Académico sobre la flora y la fauna francesas. Se trata de un buscador que permite encontrar documentos de carácter académico (artículos, tesis, libros, patentes, documentos congresuales, resúmenes, etc.). La información proviene de editoriales universitarias, asociaciones profesionales y repositorios, entre otros. Esto nos llevó a descubrir un gran número de artículos científicos en francés sobre este tema. Al leer los textos, pudimos identificar fácilmente los conceptos que podrían presentar el problema de la asimetría conceptual y extrajimos sus variantes terminológicas presentes en los textos. Seguidamente, buscamos textos franceses sobre estas especies animales escritos por expertos para obtener más información sobre ellos. Finalmente, seleccionamos aquellos que podrían ser más interesantes desde el punto de vista terminológico y traductológico.

### 3.2. Construcción del corpus

Un corpus es un conjunto cerrado de textos de la misma temática que se emplea como base de una investigación. En lingüística, el corpus se define a menudo como la base de la adquisición terminológica, debido a que permite que los términos puedan estudiarse en el contexto real de su utilización.

Dado que los corpus se crean con fines muy variados, existe una gran variedad de tipologías para clasificarlos. Según Sánchez Gijón (2003: 193, 2004, 75-78), los corpus pueden clasificarse según su modalidad, etiquetado, cronología, temática, volumen de textos, información extralingüística, lengua o lenguas implicadas, relaciones entre esas lenguas y grado de especialidad.

En este trabajo, se llevó a cabo la compilación de un corpus monolingüe formado por textos escritos originalmente en español. Para ello, procedimos a la búsqueda de textos en español sobre los conceptos seleccionados para comprobar cómo se nombraban en la lengua meta. Para encontrar textos en español escritos por expertos en la materia, utilizamos la denominación científica de los tres conceptos escogidos, animales en todos los casos (*Rupicapra rupicapra*, *Capra ibex* y *Aegolius funereus*).

Nuestro corpus está compuesto por textos de la misma temática: el medio ambiente, en concreto los conceptos de la fauna francesa seleccionados para el estudio, de modo que se pudieran analizar las diferentes denominaciones de estos tres conceptos que presentan asimetría conceptual. Este corpus nos permitió estudiar y analizar textos reales escritos por expertos, por lo que su nivel de especialización es elevado. La TABLA 2, elaborada siguiendo las directrices presentes en Sanz Vicente (2011), muestra las características generales del corpus, compilado con el programa Sketch Engine:

	<b>CORPUS MONOLINGÜE ES</b>
<b>N. ° de palabras</b>	543 970
<b>N. ° de textos</b>	20
<b>N. ° de frases</b>	31 622
<b>Canal</b>	Escrito
<b>Temática</b>	Medio ambiente (fauna)
<b>Publicación</b>	-Diario Oficial de la Unión Europea -Tesis doctorales -Artículos de revistas científicas -Trabajos de Fin de Máster -Artículos de la <i>Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles</i> -Actas de congresos
<b>Cronología</b>	1999-2021
<b>Idiomas</b>	Español
<b>Etiquetado</b>	Sí

TABLA 2: Composición y características generales del corpus de análisis

### 3.3. Compilación del corpus en Sketch Engine

Sketch Engine (Kilgarriff et al. 2004, 2014) es una herramienta informática que permite analizar textos en línea. Funciona basándose en grandes muestras de lenguaje (i.e. corpus). De esta manera, es posible identificar usos frecuentes, términos en desuso o desactualizados, así como nuevos términos o expresiones gramaticales que están comenzando a utilizarse con más frecuencia, entre otras muchas posibilidades.

Esta herramienta es mundialmente conocida y empleada por lingüistas, lexicógrafos, traductores, estudiantes, etc. Constituye un recurso de gran utilidad porque localiza combinaciones típicas; sinónimos y palabras similares; ejemplos reales de uso; ejemplos de diversas posibilidades de traducción a otras lenguas (en el caso de los corpus paralelos); listas de las palabras clave de un texto, etc. Estas funciones nos llevaron a emplear esta herramienta para la elaboración de nuestro corpus.

### 3.4. Búsqueda de traducciones en el corpus comparable

Debido a que no contamos con un corpus paralelo en el que las traducciones se encuentren alineadas, la búsqueda de equivalentes de traducción no fue una tarea sencilla. Para ello, procedimos al empleo de palabras clave en el corpus en español. Gracias a un análisis contextual de los tres conceptos seleccionados en francés, identificamos elementos contextuales relevantes de cada uno de ellos (p. ej. su ubicación preferente o su denominación científica), como se aprecia en la TABLA 3, en la que se presentan estos elementos contextuales traducidos al español:

TÉRMINO EN FRANCÉS	PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL
chamois	Alpes montaña <i>Rupicapra rupicapra</i>
bouquetin des Alpes	Alpes <i>Capra ibex</i>
chouette de Tengmalm	Tengmalm <i>Aegolius funereus</i>

TABLA 3: Conceptos elegidos para nuestro estudio y palabras clave

El elemento de mayor interés resultó ser el nombre científico de los animales, ya que, en la mayoría de las ocasiones, la traducción al español iba acompañada del nombre científico de la especie animal. Cuando esta solución no arrojaba resultados válidos, recurrimos a otras palabras clave, como el lugar en el que habita (Alpes, *bouquetin des Alpes*) o el nombre de la persona que



descubrió al animal (Tengmalm, *chouette de Tengmalm*). A continuación, se presentan algunos ejemplos en la FIGURA 1 y FIGURA 2:

1	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	vos no agresivos con el soto- bitat et densité de la chouette de <b>Tengmalm</b> Aego- bosque herbáceo, dejar el máximo de madera lius funere
2	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	ouette de mente, vaya nuestro agradecimiento a Javier Busta- <b>Tengmalm</b> (Aegolius funereus) dans l'est de la mante, José Antonio Donáz
3	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	te de malm en el Pirineo. </s><s> Quercus, 44 : 8-15. </s><s> <b>Tengmalm</b> Aegolius funereus. </s><s> Alauda, 58: 233- ARRIZABALAGA,
4	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	amíferos. </s><s> Palabras clave Mochuelo boreal, lechuza de <b>Tengmalm</b> , Aegolius funereus, pino negro, Pinus unci- nata, bosque subal
5	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	grafia ALAMANY, O. 1989. </s><s> Situación de la lechuza de <b>Tengmalm</b> en el Pirineo español. </s><s> Quercus, 44: 8-15. </s><s> ALC
6	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	JALMAU, J., MARINÉ, R. 1999a. </s><s> Estudi del mussol de <b>Tengmalm</b> al Pirineu català. </s><s> Fundació Territori i Paisatge. </s><s>
7	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	JAL, R., CANUT, J. Y GARCÍA, D. 2000. </s><s> El mussol de <b>Tengmalm</b> a la Cerdanya, el Pallars Sobirà i el Principat d'Andorra: noves
8	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	0. </s><s> L'aire de distribution pyrénéenne de la Chouette de <b>Tengmalm</b> Aegolius funereus. </s><s> Alauda, 58 (4): 233-243. </s><s> T
9	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	idf- Moixeró i possible aplicació a la conservació del Mussol de <b>Tengmalm</b> (Aegolius funereus), Ge- neralitat de Catalunya, 139 pp. Inèdit
10	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#8</a>	Alamany, O., 1989. </s><s> Situación de la lechuza de <b>Tengmalm</b> en el Pirineo español. </s><s> Quercus 44, 8-15. </s><s> Astr
11	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#8</a>	ria, A., 1992. </s><s> Estudio de la situación de la lechuza de <b>Tengmalm</b> Aegolius funereus en las reservas del Pirineo oriental navarro.
12	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#8</a>	i., 2016. </s><s> Étude de l'activité de chant de la Chouette de <b>tengmalm</b> Aegolius funereus dans les Pyrénées occidentales. </s><s> Ch
13	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#8</a>	al, R., Canut, J., García-Ferre, D., 2001. </s><s> El mussol de <b>Tengmalm</b> a la Cerdanya, El Pallars-Sobirà i el Principat d'Andorra: noves
14	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#8</a>	aud, M., 2016. </s><s> Régime alimentaire de la Chouette de <b>Tengmalm</b> Aegolius funereus dans le massif du Jura. </s><s> Nos Oiseau
15	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#8</a>	14(2). </s><s> Van Der Vloet, H., 1964. </s><s> La chouite de <b>Tengmalm</b> nichuese dans les pyrènees Orientales. </s><s> L'Oiseau et RF
16	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#9</a>	CAS ALEMANY, O. (1989). </s><s> Situación de la lechuza de <b>Tengmalm</b> en el Pirineo español. </s><s> Quer- cus, 44: 8-15. </s><s> AN

FIGURA 1: Búsqueda en el corpus comparable mediante la palabra clave *Tengmalm*

1	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	<s> USO DEL HÁBITAT POR EL MOCHUELO BOREAL <b>AEGOLIUS FUNEREUS</b> EN ANDORRA (PIRINEO ORIENTAL) DURANTE EL PE
2	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	<s> RESUMEN.—Uso del hábitat por el Mochuelo Boreal <b>Aegolius funereus</b> en Andorra (Pirineo oriental) du- rante el periodo reprod
3	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	onal de su área de distribución. </s><s> Palabras clave: <b>Aegolius funereus</b> , estructura de la vegetación, gestión forestal, Mochuelo
4	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	. </s><s> SUMMARY.—Habitat use by Tengmalm's Owls <b>Aegolius funereus</b> in Andorra (eastern Pyrenees) during the breeding perio
5	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	ern border of its distribution range. </s><s> Key words: <b>Aegolius funereus</b> , breeding period, forest management, habitat use, Teng
6	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	Bore- ción de los hábitats forestales sobre las comu- al <b>Aegolius funereus</b> , recientemente descubier- nidades de aves, así como si
7	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	lo- USO DEL HABITAT POR EL MOCHUELO BOREAL <b>AEGOLIUS FUNEREUS</b> EN ANDORRA 31 </s><s> calizar nuevos territorios en fi
8	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	90 USO DEL HABITAT POR EL MOCHUELO BOREAL <b>AEGOLIUS FUNEREUS</b> EN ANDORRA 33 </s><s> decreciendo ésta a medida q
9	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	lea USO DEL HABITAT POR EL MOCHUELO BOREAL <b>AEGOLIUS FUNEREUS</b> EN ANDORRA 35 </s><s> en grandes superficies. </s><
10	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	Arcos revisaron el manuscrito original, apor- malm's owl <b>Aegolius funereus</b> . </s><s> Ornis Fennica, tando ideas y sugerencias. </s>
11	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	aya nuestro agradecimiento a Javier Busta- Tengmalm ( <b>Aegolius funereus</b> ) dans l'est de la mante, José Antonio Donazar, Mario Dí
12	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	On the ecology and biology of Tengmalm's owl ( <b>Aegolius funereus</b> ) in Southern Ostrobothnia and Suomenselkä, western F
13	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	Pirineo. </s><s> Quercus, 44 : 8-15. </s><s> Tengmalm <b>Aegolius funereus</b> . </s><s> Alauda, 58: 233- ARRIZABALAGA, A. & TORR
14	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#6</a>	ack range of vation, 71: 61-77. </s><s> Tengmalm's owl <b>Aegolius funereus</b> . </s><s> Behavioural TITUS, K., MOSHER, J. A. & WILI
15	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	relacionados con la conservación del mochuelo boreal ( <b>Aegolius funereus</b> ) en el Pirineo oriental, rapaz nocturna de distribución pc
16	<input type="checkbox"/>	<a href="#">doc#7</a>	Palabras clave Mochuelo boreal, lechuza de Tengmalm, <b>Aegolius funereus</b> , pino negro, Pinus unci- nata, bosque subalpino, gestió

FIGURA 2: Búsqueda en el corpus comparable mediante la palabra clave *Aegolius funereus*

Como podemos apreciar en la FIGURA 1, al emplear el término clave *Tengmalm*, podemos extraer la siguiente traducción: *lechuza de Tengmalm*. Esto podría explicarse porque de todas las variantes en español que hemos encontrado en nuestro trabajo, esta es la única que emplea este término. Por otro lado, en la FIGURA 2, al utilizar la denominación científica (*Aegolius funereus*) como palabra clave, podemos encontrar las siguientes traducciones: *mochuelo boreal* y *lechuza de Tengmalm*, dos de las posibles variantes que aparecen en los textos científicos con los que hemos trabajado.

Cabe mencionar que, para buscar equivalentes de traducción adicionales a los hallados en el corpus en español, también empleamos corpus paralelos y bases de datos terminológicas. Las herramientas empleadas fueron las siguientes: Linguee, un diccionario multilingüe que permite ver las traducciones en contexto y a través de textos paralelos; Termium Plus, una de las mayores bases de datos terminológicas y lingüísticas del mundo, donde podemos encontrar términos, abreviaturas y ejemplos de uso; IATE, la base de datos terminológica de la Unión Europea, en la que se incluyen nuevos términos diariamente y que abarca la mayoría de las ramas del conocimiento; Euro TermBank, el mayor banco terminológico en línea para lenguas de la Unión Europea, que permite el intercambio de datos terminológicos con las bases terminológicas nacionales y europeas; y EUR-Lex, una plataforma que contiene los textos legislativos de la Unión Europea en todas sus lenguas y permite analizarlos como textos paralelos, para así poder comparar las traducciones.

### 3.5. Clasificación

Con vistas a analizar las diferentes soluciones de traducción empleadas, nos guiamos por las clasificaciones de Faber y León-Araúz (2016) y León-Araúz y Cabezas-García (2020). En las traducciones que identificamos se aprecia variación terminológica, lo que puede ser una consecuencia de la asimetría conceptual. Por ello, nos servimos de estas dos clasificaciones que estudian la variación terminológica, especialmente en un contexto de traducción, en el caso de León-Araúz y Cabezas-García (2020).

La clasificación de Faber y León-Araúz (2016) incluye los siguientes tipos de variación terminológica:

(A) Variantes ortográficas que no se ven afectadas por el origen geográfico y no alteran la semántica o la situación comunicativa (*groundwater, ground water*)

(B) Variantes diatópicas:

(i) Variantes ortográficas que no afectan a la semántica (*fecal, faecal*)

(ii) Variantes dialectales, que pueden afectar a la semántica si entran en juego factores culturales (*gasoline, petrol*)

(iii) Variantes específicas de la cultura, que pueden afectar a la semántica y la situación comunicativa (*dry lake, sabkha*)

(iv) Calcos, que pueden afectar a la semántica y a la situación comunicativa (*environmentally hazardous substance > sustancia ambientalmente peligrosa, sustancia peligrosa para el medio ambiente*)

(v) Préstamos, que pueden afectar a la semántica y a la situación comunicativa y pueden adaptarse o no (*smog* > *smog*, *esmog*)

(C) Variantes cortas, que pueden afectar a la situación comunicativa:

(i) Abreviación (*greenhouse gas*, *GHG*)

(ii) Acrónimo (*laser*, *Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation*)

(D) Variantes diafásicas:

(i) Variantes científicas, que pueden afectar a la situación comunicativa:

-Nombres científicos (*Dracaena draco*, *drago*)

-Variantes neutrales de los expertos (*Ocellaris clownfish*, *Amphiprion ocellaris*)

-Jerga (*lap-appy*, *laparoscopic appendectomy*)

-Fórmulas (*carbon dioxide*, *CO2*)

-Símbolos (*€*, *euro*)

(ii) Variantes informales, que pueden afectar a la situación comunicativa e influir a la semántica:

-Variantes de usuarios legos (*Dragon tree*, *drago*)

-Variantes coloquiales (*motor vehicle pollution*, *car pollution*)

-Variantes genéricas (*pollution*, *contamination*)

(iii) Variantes específicas del campo, que pueden afectar a la semántica o a la situación comunicativa si los campos tienen ciertas preferencias terminológicas, por ejemplo, *mud* y *sludge* representan el mismo concepto, excepto que el primero se usa en geología y el segundo, en el tratamiento del agua.

(E) Variantes cognitivas, que son normalmente términos compuestos:

(i) Variantes dimensionales que afectan a la semántica porque expresan diferentes dimensiones del mismo concepto (*esmog fotoquímico*, *niebla tóxica estival*)

(ii) Variantes intencionales, que pueden afectar a la semántica y/o a la situación comunicativa, ya que se usan para causar una reacción en el receptor (*climate change*, *climate emergency*)

(F) Variantes metonímicas, que afectan a la semántica aludiendo a una parte o material del concepto (*accidental water pollution*, *accidental marine pollution*)

(G) Variantes diacrónicas (*anhídrido carbónico, dióxido de carbono*)

(H) Variantes no recomendadas, por ejemplo, ya que *mental retardation* hoy en día tiene una connotación negativa, se ha sustituido por *intellectual disability*.

(I) Variantes morfosintácticas, que no afectan normalmente a la semántica, pero dependen de la situación comunicativa, así como de las preferencias terminológicas y de las colocaciones (*contaminación acústica, contaminación de ruido*)

La siguiente clasificación (León-Araúz y Cabezas-García 2020) incluye los siguientes tipos de variación:

1. Omisiones

0. Omisión del artículo (*total de las emisiones agregadas de GEI, total de emisiones agregadas de GEI*)

1. Omisión de los formantes (modificadores: *contaminación atmosférica transfronteriza, contaminación atmosférica* o núcleo: *sustancia tóxica, tóxico*)

2. Cambios

0. Cambio de preposición (que expresan la causa, el lugar o la entidad afectada: *contaminación del agua, contaminación en el agua*)

1. Permutaciones de modificadores o de núcleo y modificadores (de modificadores o del núcleo y modificadores: *emisiones totales de GEI, total de emisiones de GEI*)

2. Cambio del nombre dentro del modificador (por sinónimo, hiperónimo, metonimia o dimensión conceptual: *smog de verano* (época), *smog de Los Ángeles* (ubicación))

3. Cambio del nombre dentro del núcleo (por sinónimo, cuasi-sinónimo: *ozone depletion, ozone layer depletion*, metónimo o dimensión conceptual)

4. Cambio de ambos, modificador y núcleo (*smog fotoquímico, niebla tóxica estival*)

5. Cambio de adjetivos modificadores (*contaminación no localizada, contaminación dispersa*)

6. Cambio de adjetivo por perífrasis (*cambio climático antropógeno, cambio climático producido por el hombre*)

7. Cambio del adjetivo por «de + nombre» (*ozono superficial, ozono de superficie*)

8. Cambio del número de uno de los formantes (*contaminación del agua, contaminación de las aguas*)

9. Introducción de elementos explicativos (*contaminación del ozono, contaminación provocada por el ozono*)

### 3. Imprecisiones

0. Imprecisiones relacionadas con la semántica de uno de los formantes (*contaminación por fuente no localizada, contaminación que no viene de fuente*)
1. Imprecisiones relacionadas con la relación semántica entre los formantes (*contaminación del terreno, contaminación de origen terrestre*)
2. Imprecisiones relacionadas con las agrupaciones (*contaminación del aire urbano, contaminación urbana del aire*)
3. Imprecisiones debidas al estilo y a la redundancia (*contaminación por contaminantes orgánicos*)
4. Imprecisiones debidas a traducciones *ad hoc* (*desastre ecológico marino, contaminación marítima*)

## 4. RESULTADOS

Dado que la cultura es un elemento fundamental en la traducción, surgen problemas a la hora de traducir de una lengua a otra, ya que se originan vacíos terminológicos como los que se dan en la asimetría conceptual. En este apartado analizamos tres conceptos que presentan asimetría conceptual en francés y en español, así como los términos que los designan en ambas lenguas. Los conceptos son CHAMOIS (Sección 4.1.), BOUQUETIN DES ALPES (Sección 4.2.) y CHOUETTE DE TENGMALM (Sección 4.3.).

En primer lugar, justificamos la elección de cada concepto y nombramos cuáles son las características que los hacen interesantes para nuestro estudio. Seguidamente, presentamos los conceptos con sus variantes en francés y todos los equivalentes de traducción encontrados en el corpus compilado, junto con la frecuencia de cada una de estas propuestas. A continuación, explicamos las variantes francesas, y seguidamente, detallamos las transformaciones que han sufrido estos términos en su traducción al español, basándonos en las clasificaciones de Faber y León-Araúz (2016) y de León-Araúz y Cabezas-García (2020). La primera de ellas sirve para analizar variantes terminológicas en una lengua, mientras que la segunda tiene el mismo objetivo, pero se centra especialmente en las variantes que son traducciones y en los cambios que se producen entre ellas en la lengua meta (omisiones, adiciones, imprecisiones, etc.). Por otro lado, para analizar las traducciones nos basamos igualmente en la clasificación propuesta por Grit (2010) para la traducción de los realia. Una vez concluida esta tarea, pasamos a comparar estas variantes terminológicas con las encontradas en corpus paralelos y bases de datos terminológicas (IATE, Termium Plus, EUR-Lex, Linguee y Euro TermBank).

### 4.1. CHAMOIS

El *chamois* es un bóvido que se encuentra presente en ciertas cadenas montañosas de Europa, como los Cárpatos, los Alpes y el Cáucaso. Además, también podemos encontrarlo en zonas de los Balcanes, Eslovaquia y Turquía. Se encuentra siempre en terrenos de montaña situados entre los 500 y los 3100 m de altitud. Recientemente ha sido introducido en países como Argentina, Nueva Zelanda y República Checa, pero no en España. Este es el motivo que nos ha llevado a elegir a este bóvido como uno de los conceptos principales de nuestro estudio, con vistas a analizar la influencia de la asimetría conceptual en sus denominaciones.

Debido a que es una especie que no existe como tal en el contexto meta, los expertos no se han puesto de acuerdo en cómo denominar al *chamois*. Al leer los textos, pudimos comprobar que existen distintas variantes para hacer referencia a esta especie animal. Llama la atención el hecho de que en español haya variantes tan distintas para denominar al *chamois*, mientras que en francés solo se emplea esta variante alternada o acompañada con el nombre científico. Ello puede

ser una muestra de la inconsistencia en la lengua meta derivada de la asimetría conceptual y de la falta de consenso en la denominación.

A continuación, en la TABLA 4, comentamos las variantes de este concepto en francés, y seguidamente, analizamos las distintas opciones traductológicas identificadas en el corpus comparable compilado para este estudio.

TÉRMINO PRINCIPAL EN FRANCÉS	TÉRMINOS EN ESPAÑOL	FRECUENCIA
chamois	sarrio	670
VARIANTES EN FRANCÉS	rebeco	573
<i>Rupicapra rupicapra</i>	<i>Rupicapra rupicapra</i>	64
	gamuza	63
	rebeco alpino	16

TABLA 4: Equivalentes de *chamois* en el corpus comparable en español y variantes en francés

En francés, al ser un animal ampliamente conocido en el país, existe un término muy acuñado (*chamois*) y el único sinónimo identificado en los textos en francés ha sido su denominación científica, que, al estar en latín, no varía de una lengua a otra.

1. *Sarrio*: Nos encontramos ante la variante más frecuente en el corpus en español. Basándonos en la clasificación de Faber y León-Araúz (2016), este término responde a las variantes específicas de la cultura, porque se ha adaptado de acuerdo a la lengua española. Además, es una variante diatópica ya que, dentro del mundo hispano, este término solo se emplea en el español de España, porque el sarrio no es exactamente el mismo animal que el rebeco o la gamuza. Se trata de un animal muy parecido que habita en el Pirineo aragonés. Por lo tanto, nos encontramos ante un claro ejemplo de aproximación (Grit 2010), ya que como el *chamois* es un animal que no existe en España, se ha optado por traducirlo empleando el nombre de un animal parecido que sí existe en la cultura de llegada. Estos dos conceptos no son completamente iguales, lo que puede no revestir importancia en textos generales. Sin embargo, en textos científicos y especializados, como es el contexto que analizamos, puede llevar a falsos sentidos y problemas de comprensión. Su frecuencia tan elevada puede deberse al hecho de que se trata de un animal existente en nuestro país, por lo que sería más fácil de entender que si se hubiera empleado un término totalmente nuevo y que hiciera referencia al animal francés.

2. *Rebeco*: Esta es la segunda variante más empleada. Basándonos en la clasificación de Faber y León-Araúz (2016), pertenece a las variantes específicas de la cultura, ya que este término ha sido adaptado para que pueda ser entendido en el mundo hispanohablante. Como podemos observar, se ha creado un término totalmente nuevo para introducirlo en la lengua meta (en este caso el español). Muchos expertos denominan a esta técnica creación discursiva (Hurtado Albir

2001), porque *rebeco* es un término que ha surgido con el único objetivo de hacer referencia a esta especie animal. Su frecuencia tan elevada puede deberse al contexto en el que nos encontramos, un acto de comunicación entre expertos en la materia, que se caracteriza por su precisión, ya que este término es muy exacto y cumple perfectamente su función de hacer referencia al animal francés.

3. *Rupicapra rupicapra*: Esta variante constituye la denominación científica del animal, por lo que es común en todas las lenguas. Este término proviene del latín y fue establecido en el año 1758 por Carlos Linneo, el creador de la taxonomía de las especies animales. Dentro de la clasificación de Faber y León-Araúz (2016), estamos ante un claro ejemplo de variación diafásica, ya que se trata de un término empleado mayoritariamente por expertos. Concretamente, pertenece al subgrupo de las denominaciones científicas. Teniendo todo esto en cuenta, esta propuesta solo sería comprendida por un grupo muy limitado de personas, porque el público lego carece de los conocimientos necesarios para entender a qué hace referencia. Si comparamos su frecuencia con los dos términos anteriormente explicados, es muy baja, lo que puede deberse al desconocimiento de esta especie animal en nuestro país. No obstante, es algo que llama mucho la atención, teniendo en cuenta que se trata de textos escritos por expertos en la materia.

4. *Gamuza*: Se trata de la cuarta variante más frecuente identificada en el corpus en español. Siguiendo a Faber y León-Araúz (2016), pertenece a las variantes específicas de la cultura, ya que este término ha sido adaptado para que pueda ser entendido en el mundo hispanohablante. Al igual que en el caso anterior, este término es más accesible para el público lego y no pertenece a un registro tan elevado. Su baja frecuencia podría explicarse porque es un término general, más bien usado por un público no especialista en la materia.

5. *Rebeco alpino*: Esta es la variante menos utilizada en los textos en español que componen nuestro corpus. Como podemos ver, en francés es un término simple, mientras que en español se ha introducido un elemento explicativo (*alpino*), que hace referencia al lugar de origen del animal. Por otro lado, podría considerarse de igual manera una variante cultural (Faber y León-Araúz 2016), debido a que se ha adoptado un nuevo término para aludir al *chamois* y, al mismo tiempo, ser entendido en la lengua española. Además, según la clasificación de León-Araúz y Cabezas-García (2020), este término se incluye dentro de los cambios, concretamente en la introducción de elementos explicativos, un adjetivo en este caso. Esta propuesta sería comprendida por el público lego, porque es una variante más transparente que la anterior, especialmente por la inclusión del modificador que expresa la ubicación. Su baja frecuencia podría explicarse mediante la introducción de este elemento explicativo, quizá no necesario en un contexto de elevada especialización.



A continuación, en la TABLA 5 se muestran las opciones de traducción identificadas para *chamois* en corpus paralelos y bases de datos terminológicas:

IATE	sarrío isarzo de los Pirineos <i>Rupicapra rupicapra</i>
EUR-Lex	gamuza
TERMIUM Plus	x
Linguee	gamuza badana rebeco
Euro TermBank	gamuza

TABLA 5: Equivalentes de *chamois* en los corpus paralelos y bases de datos terminológicas

Como podemos observar, la mayoría de los términos encontrados en estos corpus se corresponden con los analizados anteriormente. Sin embargo, llaman la atención dos términos: *isarzo de los Pirineos* y *badana*. Tras una búsqueda exhaustiva, llegamos a la conclusión de que *isarzo* hace referencia a un animal que presenta unas características muy similares a las del *chamois*. Sin embargo, pertenecen a especies diferentes y este último habita en los Pirineos. Por tanto, nos encontramos ante una variante por aproximación (Grit 2010).

El otro término que podemos destacar en esta sección es *badana*. Dentro de la clasificación establecida por León-Araúz y Cabezas-García (2020), pertenecería a las imprecisiones relacionadas con la semántica, ya que este término no hace referencia a ningún animal, por lo que no constituye un equivalente adecuado en la lengua meta. Al buscar su significado en numerosos diccionarios, constatamos que no se suele incluir con este significado. La acepción más cercana es aquella que afirma que este término hace referencia a la piel de un animal. Así pues, según las técnicas de traducción de Grit (2010), podría tratarse de una aproximación, ya que se utiliza el nombre de la piel de un animal similar para hacer referencia al *chamois*.

Basándonos en todo lo explicado anteriormente, podemos extraer las siguientes conclusiones. Al consultar la frecuencia en el corpus comparable, observamos que el término más utilizado es *sarrío*. Sin embargo, llama la atención el hecho de que la propuesta más empleada entre expertos no sea *Rupicapra rupicapra*, que es la denominación científica de este animal. Como hemos explicado anteriormente, *sarrío* es un término que hace referencia a un animal parecido al *chamois* y que existe en España. De hecho, la denominación científica de esta especie animal es *Rupicapra pyrenaica*, lo que pone de manifiesto que estamos ante dos animales totalmente distintos, si bien con algunas similitudes. Como podemos observar en la FIGURA 3,

al buscar el término *sarrío* en el corpus comparable, hay veces en las que, para hacer referencia al *chamois*, incluso lo acompañan de la denominación científica *Rupicapra pyrenaica*.

doc#19	Características de cuatro principales poblaciones con gamuza o	<b>sarrío</b>	mar-	cados en Francia.	</s><s>Tabla 12.3.</s><s>Característica
doc#19	or las siglas "S").</s><s>Estos datos vienen de la población de	<b>sarrío</b>	de Bazès en el Departamento de Altos Pirineos.</s><s>Figura		
doc#19	ación en tamaño.</s><s>Estos datos vienen de la población de	<b>sarrío</b>	de Bazès en el Departamento de Altos Pirineos.</s><s>Figura		
doc#19	.</s><s>Tasa de supervivencia anual de hembras y machos de	<b>sarrío</b>	en la población de Orlu en el Departamento de Ariège.</s><s>		
doc#19	12.</s><s>Demografía comparada entre la gamuza alpina y el	<b>sarrío</b>	pirenaico</s><s>Figura 12.5.</s><s>Tasa de reproducción de li		
doc#19	s>Figura 12.5.</s><s>Tasa de reproducción de las hembras de	<b>sarrío</b>	en la población de Bazès en función del tamaño poblacional, es		
doc#19	or un método de captura-marcaje-recaptura en la población de	<b>sarrío</b>	de Bases en el Departamento de Altos Pirineos.</s><s>Los val		
doc#19	ción de la altura de la nieve en primavera en la población de	<b>sarrío</b>	de Orlu en el Departamento de Ariège.</s><s>El índice de repr		
doc#19	servados en verano.</s><s>195 13.</s><s>La alimentación del	<b>sarrío</b>	en el Pirineo central</s><s>Arantza Aldezabal1 y Ricardo Garcí		
doc#19	o de este trabajo fue analizar el comportamiento alimentario del	<b>sarrío</b>	Rupicapra p. pyrenaica a partir de la comparación de las dietas		
doc#19	ín, migrando en altitud y seleccionando especies</s><s>197 El	<b>sarrío</b>	pirenaico Rupicapra p. pyrenaica: biología, patología y gestión<		
doc#19	ltos), por lo</s><s>198 Capítulo 13.</s><s>La alimentación del	<b>sarrío</b>	en el Pirineo central</s><s>cual una especie de tamaño peque		
doc#19	o (Demment y Van Soest 1985, Gordon y Illius 1994).</s><s>El	<b>sarrío</b>	Rupicapra pyrenaica pyrenaica, con un peso corporal de 22-33		
doc#19	1986, García-González y Hidalgo 1989) asocian el hábitat del	<b>sarrío</b>	con afloramientos rocosos y áreas abiertas de vegetación que p		
doc#19	Ilmhurst et al.</s><s>1995), se podría esperar que la dieta del	<b>sarrío</b>	estuviera compuesta principalmente de vegetación herbácea, cr		
doc#19	ipacto sobre las especies forestales.</s><s>La clasificación del	<b>sarrío</b>	es algo confusa y no encaja bien en ninguna de las dos estrate		
doc#19	xistan pocos estudios precisos sobre el régimen alimentario del	<b>sarrío</b>	, siendo éste en general poco conocido, y en algunos lugares y		
doc#19	Cuartas 1996, Aldezabal 1996, Aldezabal 2001).</s><s>199 El	<b>sarrío</b>	pirenaico Rupicapra p. pyrenaica: biología, patología y gestión<		

FIGURA 3: Término *sarrío* acompañado de *Rupicapra pyrenaica* en el corpus comparable

Debido a que el *chamois* no existe en España, lo que hace que sea una especie muy desconocida en nuestro país, se ha optado por emplear una denominación ya acuñada en la lengua española y que denomina a una especie similar pero muy distinta a la vez. Creemos que en un contexto altamente especializado no sería la opción más adecuada, ya que nos encontramos ante un campo especializado de la ciencia. El uso del término *sarrío* puede dar lugar a malentendidos, a falsos sentidos y a problemas de comprensión. Sin embargo, esta opción puede resultar válida si se busca la comprensión por parte de un público menos experto (lo que se consigue gracias al empleo de un referente cercano).

Por otro lado, el segundo término más frecuente en nuestro corpus es *rebeco*. Esta denominación sí hace referencia a este animal francés, es decir, a la *Rupicapra rupicapra*. Al buscar este término en los diccionarios y enciclopedias, confirmamos este hecho. Al ampliar la búsqueda, nos dimos cuenta de que cuando se emplea solo, se refiere a la *Rupicapra rupicapra*, pero si se le añade el modificador *pirenaico*, hace referencia a la *Rupicapra pyrenaica*. No obstante, al analizar nuestro corpus comparable, vemos que al buscar este término (*rebeco*), aparece muchas veces seguido de *Rupicapra pyrenaica* para hacer referencia al *chamois*. Probablemente, esto se deba a la no existencia del *chamois* en España, y al hecho de que ambas especies son parecidas. Sin embargo, esto ya supone un problema de comunicación que nos impide seleccionar esta opción como una de las óptimas en esta situación comunicativa. A continuación, mostramos algunos ejemplos en la FIGURA 4:

ez Ruiz </s><s> (Fernández-Sirera y cols., 2012a). </s><s> Los **rebecos** infectados presentaron depresión, debilidad, dificultad de movimiento de los Alpes italianos revelaron una alta seroprevalencia en el **rebeco** alpino (*Rupicapra rupicapra*), sugiriendo que la infección por VEF se propagó (Fernández-Sirera y cols., 2012b). </s><s> Además de en **rebeco** pirenaico y alpino, la presencia de anticuerpos frente al VEF se ha observado > En Europa, Martín y cols. (2015) aislaron una cepa de VEF en **rebeco** alpino con 92% de homología con los aislados ovinos de la misma región. </s><s> arbería, F. J., García-González, R., Palacios, B. (2010). </s><s> **Rebeco** – *Rupicapra pyrenaica*. </s><s> En: Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Ibéricos. Naturales, Madrid. <http://www.vertebradosibericos.org/> </s><s> **Rebeco** - *Rupicapra pyrenaica* Bonaparte, 1845 </s><s> Francisco Javier </s><s> siones anteriores: 16-06-2004; 28-09-2004; 24-07-2008 </s><s> **Rebeco** cantábrico en pelaje de verano (izquierda) y de invierno (derecha). </s><s> arbería, F. J., García-González, R., Palacios, B. (2010). </s><s> **Rebeco** – *Rupicapra pyrenaica*. </s><s> En: Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Ibéricos. </s><s> idial del género Clasificación taxonómica y distribución actual El **rebeco** pertenece a la subfamilia Caprinae, dentro de la familia Bovidae </s><s> etida a continua revisión. </s><s> Linnaeus (1758) agrupaba al **rebeco** junto con las cabras, al observar similitudes tanto en ornamentos como en el </s><s> /s><s> Fue Blainville (1816) quien proporcionó género propio al **rebeco** (*Rupicapra rupicapra*); además estableció el orden de los Artiodactyla </s><s> e las poblaciones de *Rupicapra*, en 1845 Bonaparte describió al **rebeco** pirenaico, otorgándole un nombre específico propio (*Rupicapra pyrenaica*). </s><s> </s><s> En 1913 Lydekker agrupaba a todas las poblaciones de **rebeco** en una única especie *Rupicapra rupicapra*. </s><s> Camerano, 1907 </s><s> y en el Cáucaso. </s><s> Cada una de las diez subespecies de **rebeco** está confinada en un sistema montañoso (Dominguez et al., 2007). </s><s> </s><s> </s><s> Figura 1. </s><s> Distribución actual de las poblaciones de **rebeco**. </s><s> </s><s> En claro (península Ibérica y centro de Italia) las subespecies de </s><s> asica (Cáucaso). </s><s> La especie *R. pyrenaica* agrupa a los **rebecos** del suroeste de Europa. </s><s> Se distinguen las subespecies de </s><s> arbería, F. J., García-González, R., Palacios, B. (2010). </s><s> **Rebeco** – *Rupicapra pyrenaica*. </s><s> En: Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Ibéricos.

FIGURA 4: Término *rebeco* en el corpus comparable

Seguidamente, el tercer término más empleado sería su nombre científico: *Rupicapra rupicapra*. Llama la atención el hecho de que esta no sea la variante más utilizada en el contexto especializado, ya que se trata de la jerga científica empleada por los expertos en la materia. En este caso, sería una opción válida, ya que, como se ha explicado en las secciones anteriores, uno de los criterios que se deben tener en cuenta a la hora de elegir la terminología más adecuada a cada situación comunicativa es el receptor. En este contexto, será un público especializado con amplios conocimientos en la materia, por lo que el uso de la variante científica sería una opción muy acertada.

A continuación, la siguiente variante menos empleada en nuestro corpus es *gamuza*. Teniendo en cuenta la frecuencia, podemos observar que este término se utiliza casi tan frecuentemente como la denominación científica. Dentro de este ámbito especializado, esta propuesta es menos conocida que las dos primeras (*rebeco* y *sarrio*). La RAE incluye la siguiente descripción:

### gamuza

De \**camocia*, y este del lat. tardío *camox*, -*ōcis*.

1. f. Antílope del tamaño de una cabra grande, con astas lisas y rectas, terminadas a manera de anzuelo, y capa oscura, que vive en los Alpes y los Pirineos.
2. f. Piel de la **gamuza**, que, después de curtida, queda suave, aterciopelada y de color amarillo pálido.
3. f. Tejido o paño de lana, de tacto y aspecto semejantes a los de la piel de la **gamuza**.
4. f. Bayeta de **gamuza** u otro tejido similar, que se emplea para la limpieza.

FIGURA 5: Definiciones de *gamuza* según la RAE

Como se aprecia en la FIGURA 5, la mayoría de las acepciones hace referencia a la piel de este animal. Esto puede explicar que este término sea el menos utilizado, ya que en la mayoría de las ocasiones se utiliza para nombrar el tejido en sí o el material elaborado a partir de la piel de este animal. En un contexto científico, daría lugar a casos de ambigüedad porque puede haber ciertas ocasiones en las que el lector no sepa con exactitud a qué realidad hace referencia, debido a la variación conceptual presente en este término.

La propuesta menos utilizada es *rebeco alpino*. Por el contrario, esta misma variante sin el adjetivo es la segunda más utilizada, lo que nos lleva a pensar, que, en este contexto científico, el modificador no aporta gran significado al concepto y que la elevada frecuencia del otro término responde a la búsqueda de economía en la expresión. Por ello, llama la atención que, en el corpus, esta variante, ya muy concreta de por sí, aparezca a veces acompañada de la denominación científica, como se muestra en la FIGURA 6. Cuando un lector experto en la materia se encuentra ante el término *rebeco*, no necesita un adjetivo que indique la procedencia de este animal, porque el hecho de que sea una especie que solo habita en los Alpes, no hace necesaria esta especificación que ya es conocida por el público experto. Por otro lado, si estuviéramos estudiando un contexto general y menos especializado, esta sería una de las variantes óptimas, porque ayuda a especificar a qué animal se refiere, ya que como hemos indicado anteriormente, el rebeco alpino se confunde a veces con el rebeco pirenaico. Así, por ejemplo, si el lector no entiende a qué animal hace referencia, el adjetivo le ayudará probablemente a comprender que se trata de un animal que vive en Francia, en los Alpes, por lo que facilitaría la comprensión.

doc#1	los Alpes italianos revelaron una alta seroprevalencia en el <b>rebeco alpino</b> ( <i>Rupicapra rupicapra</i> ), sugiriendo que la infección por VEF €
doc#1	Europa, Martin y cols. (2015) aislaron una cepa de VEF en <b>rebeco alpino</b> con 92% de homología con los aislados ovinos de la misma
doc#2	oras la ocupan posteriormente (como parece ser el caso del <b>rebeco alpino</b> ) o si por el contrario es el macho el que selecciona las zone
doc#19	1999).</s><s>La teleanestesia se ha utilizado para capturar <b>rebeco alpino</b> en los Alpes italianos (Peracino y Bassano 1993, Dematteis
doc#19	a modificación de la teleanestesia que permita anestesiar a <b>rebecos alpinos</b> accio- nando a distancia un sistema de lanzamiento de dard
doc#19	ul Crampe)</s><s>Los lazos se han utilizado para capturar <b>rebeco alpino</b> en el Macizo Central fran- cés (Berducou 1993) y en los Alpi
doc#19	an utilizado en los Alpes italianos y franceses para capturar <b>rebeco alpino</b> (Berducou 1993, Boillot 1993, Meneguz et al. 1994); en el P
doc#19	it al. 1993).</s><s>También se han utilizado para cap- turar <b>rebeco alpino</b> en la Réserve Nationale de Chasse des Bauges, en los Alpe
doc#19	ra 6.3.</s><s>Dos tipos de cercados utilizados para capturar <b>rebeco alpino</b> en los Alpes italia- nos.</s><s>A: Cercado de red descende
doc#19	J descendente.</s><s>B: Cercado de red descendente con <b>rebecos alpinos</b> en su interior, antes de activarse.</s><s>C: Up-net®; a la de
doc#19	ra 6.4).</s><s>La caja trampa se ha utilizado para capturar <b>rebeco alpino</b> en los Alpes franceses (Berducou 1993, Boillot 1993, Debar
doc#19	s><s>Este método de captura se ha utilizado para capturar <b>rebeco alpino</b> en les Bauges, en los Alpes franceses (Jullien et al. 2001 y ;
doc#19	Sauvage des Bauges (Alpes franceses) para la captura de <b>rebeco alpino</b> . (Foto: Elsa Jourdain) Figure 6.5.</s><s>Falling nets in the
doc#19	variabilidad para el mismo método de captura, tanto para el <b>rebeco alpino</b> como para el rebeco pirenaico.</s><s>La Tabla 6.2 muestra
doc#19	n información, referencias e imáge- nes sobre la captura de <b>rebeco alpino</b> con redes de calda.</s><s>Claude Berducou recopiló toda l
doc#19	s><s>Este proceso vírico fue descrito por primera vez en el <b>rebeco alpino</b> ( <i>Rupicapra r. rupicapra</i> ) en Austria en 1937 y en el Pirineo, €

FIGURA 6: Término *rebeco alpino* en el corpus comparable

## 4.2. BOUQUETIN DES ALPES

El *bouquetin des Alpes* (*Capra ibex*) es un bóvido perteneciente a la subfamilia *Caprinae*. Es una cabra salvaje que vive únicamente en las montañas de los Alpes europeos. Se caracteriza por su pelaje gris pardusco y por su predilección por terrenos situados cerca de zonas nevadas.

Al igual que en el ejemplo anterior, nos encontramos ante un animal autóctono de la cordillera de los Alpes que no existe en España. En textos especializados de este dominio, se encuentran distintas variantes en francés que hacen referencia al concepto BOUQUETIN DES ALPES.

A continuación, en la TABLA 6 se comentan las variantes francesas de este concepto, y a continuación, se estudian las distintas soluciones de traducción extraídas del corpus español. Para ello, nos basamos en las clasificaciones establecidas por Faber y León-Araúz (2016) y por León-Araúz y Cabezas-García (2020). Asimismo, analizamos las técnicas traductológicas aplicadas, siguiendo la propuesta de Grit (2010) para la traducción de los realia.

TÉRMINO EN FRANCÉS	TÉRMINO EN ESPAÑOL	FRECUENCIA
bouquetin des Alpes	cabra montés	265
VARIANTES EN FRANCÉS	íbice alpino	181
<i>Capra ibex</i>	<i>Capra ibex</i>	148
bouquetin	cabra salvaje de los Alpes	108
ibex	íbice	33

TABLA 6: Equivalentes de *bouquetin des Alpes* en el corpus comparable en español y variantes en francés

Como podemos ver en la TABLA 6, este término no solo presenta variantes terminológicas en español, sino también en francés: *bouquetin des Alpes*, *Capra ibex*, *ibex* y *bouquetin*.

1. *Cabra montés*: Esta es la variante más empleada que hemos extraído del corpus comparable. Basándonos en la clasificación de Faber y León-Araúz (2016), este término responde a las variantes específicas de la cultura, porque no existe en España y, por ello, se ha adaptado empleando un concepto similar en la lengua y la cultura española. Además, es una variante diatópica ya que, dentro del mundo hispano, esta es una variante que solo se usa en el español de España, porque la cabra montés (*Capra pyrenaica*) no es exactamente el mismo animal que el *bouquetin des Alpes*. Se trata de un animal muy parecido que habita en las áreas montañosas de España. Por lo tanto, estamos ante un claro ejemplo de aproximación (Grit 2010), ya que como el *bouquetin des Alpes* es un animal que no existe en España, se ha optado por traducirlo empleando el nombre de un animal parecido que sí existe en la cultura de llegada.

Por otro lado, siguiendo la clasificación de León-Araúz y Cabezas-García (2020), esta propuesta podría incluirse dentro de los cambios, concretamente, la introducción de elementos explicativos. En este caso se trata de un adjetivo (*montés*), que indica los lugares predilectos de estas cabras que sí existen en el contexto meta (*cabra montés*). Aunque el hecho de emplear un animal distinto puede pasar desapercibido en textos generales mientras se facilite la comprensión, en textos científicos y especializados, como los que analizamos, puede llevar a falsos sentidos y problemas de comprensión derivados de la falta de precisión terminológica. Su elevada frecuencia puede deberse al hecho de que, al no existir el animal en España, hayan optado por aproximarlos al contexto meta, para facilitar la comprensión. No obstante, al tratarse de un contexto especializado, esto no debería ser necesario, porque los receptores son expertos en el tema.

2. *Íbice alpino*: En este caso, se añade un modificador adjetival que expresa la localización habitual de este animal. Por lo tanto, siguiendo a Faber y León-Araúz (2016), pertenece también a las variantes específicas de la cultura, porque se ha creado un término totalmente nuevo para poder ser utilizado en la lengua meta. Por otro lado, puesto que esta variante incluye un modificador, basándonos en la clasificación de León-Araúz y Cabezas-García (2020), pertenece también al subapartado de introducción de elementos explicativos. Como hemos señalado, el adjetivo modifica al núcleo en este compuesto nominal, especificándolo y añadiendo la localización típica de este animal (los Alpes). En concreto, la perífrasis *des Alpes*, presente en el término original en francés, se sustituye por este adjetivo. Su frecuencia elevada se debe claramente a que es un término transparente que hace referencia a la misma realidad francesa y que no da lugar a confusión. Como podemos observar, se ha creado un término totalmente nuevo para introducirlo en la lengua meta. Muchos expertos denominan a esta técnica creación discursiva (Hurtado Albir 2001), porque *íbice* es un término que ha surgido con el único objetivo de hacer referencia a esta especie animal.

3. *Capra ibex*: Esta es la tercera variante más frecuente en nuestro corpus, ya que se trata de la denominación científica, por lo que es común en todas las lenguas. Se trata de un término que proviene del latín y fue establecido en el año 1758 por Carlos Linneo, el creador de la taxonomía de las especies animales. Dentro de la clasificación de Faber y León-Araúz (2016), estamos ante un claro ejemplo de variación diafásica, ya que este es un término usado mayoritariamente por expertos. Se incluye dentro de las variantes diafásicas y pertenece al subgrupo de las denominaciones científicas. Esta propuesta solo sería comprendida por un grupo muy limitado de personas, porque el público lego carece de los conocimientos necesarios para entender a qué hace referencia. Su frecuencia podría deberse al contexto en el que nos encontramos, ya que, como acabamos de indicar, solo la entenderían los expertos en la materia.

4. *Cabra salvaje de los Alpes*: Se trata de la cuarta denominación más frecuente en nuestro corpus. Teniendo en cuenta las directrices de la clasificación de Faber y León-Araúz (2016), este término pertenece a las variantes cognitivas, concretamente a las intencionales, ya que la transformación ha afectado a la semántica del término y en algunas ocasiones podría afectar también a la situación comunicativa. Esto se debe a la introducción del adjetivo *salvaje*, cuyo empleo afecta a la semántica del término, pues el lector se verá influenciado, y ya no entenderá lo mismo que en el caso de no haber introducido este adjetivo. Al mismo tiempo, es un claro ejemplo de las variantes propias y específicas de la cultura, debido a que nos encontramos ante una realidad que no existe en España. Por ello, para adaptarlo a la lengua y cultura española, se ha empleado el nombre de otro animal que sí es propio de España y que es ampliamente conocido: la cabra salvaje.

El problema que se plantea es que estas dos realidades no se corresponden. De hecho, el íbice alpino es una especie de cabra salvaje. Esto puede demostrarse en sus nombres científicos. *Capra ibex* es el que se emplea para referirse a *íbice alpino*, mientras que la denominación científica de la *cabra salvaje* es *Capra aegagrus*. Así pues, según la clasificación de Grit (2010), nos encontramos ante la técnica de traducción del meollo, es decir, el término francés, que es muy específico, se traduce por un término más general empleado en la lengua meta. En otras palabras, estamos empleando un hiperónimo. Esta solución puede responder al interés por facilitar la comprensión, ya que podría hacer más fácil la comunicación para un público poco experto. Sin embargo, también pueden originarse los llamados falsos sentidos. Puesto que estamos empleando un hiperónimo, esta variante de traducción (*cabra salvaje de los Alpes*) también puede incluirse dentro de las variantes genéricas de la lengua presentes en la clasificación de Faber y León-Araúz (2016). Su frecuencia, no tan elevada, se debe a que es un término impreciso, quizá no muy adecuado dentro del ámbito de conocimiento especializado en el que se basa nuestro estudio.

5. *Íbice*: Esta es la variante menos frecuente que hemos podido observar en el corpus comparable. Siguiendo a Faber y León-Araúz (2016), pertenece a las variantes específicas de la cultura, ya que este término ha sido adaptado para que pueda ser entendido en el mundo hispanohablante. Como podemos observar, se ha creado un término totalmente nuevo para introducirlo en la lengua meta. Muchos expertos denominan a esta técnica creación discursiva (Hurtado Albir 2001), porque *íbice* es un término que ha surgido con el único objetivo de hacer referencia a esta especie animal. Este término es menos especializado que el que va acompañado por el adjetivo. Por ello, debido a que es poco específico, es el menos empleado en los textos que componen nuestro corpus, pertenecientes a un contexto especializado. Igualmente, su empleo puede responder a un deseo de economía lingüística.



A continuación, en la TABLA 7 se muestran las opciones de traducción identificadas para *bouquetin des Alpes* en corpus paralelos y bases de datos terminológicas:

IATE	cabra montesa <i>Capra ibex</i>
EUR-Lex	cabra montés
TERMIUM Plus	x
Linguee	íbice cabra montés
Euro TermBank	<i>Capra ibex</i>

TABLA 7: Equivalentes de *bouquetin des Alpes* en los corpus paralelos y bases de datos terminológicas

Llama la atención el hecho de que en IATE aparezca una variante que no se encuentra presente en los textos de nuestro corpus (*cabra montesa*). Esto podría deberse a que el uso del adjetivo en femenino, concordando con el sustantivo, se emplea en un contexto más general. Por el contrario, en nuestro corpus únicamente aparece en masculino, lo que nos indica que nos encontramos en un contexto altamente especializado. No obstante, ambas opciones serían correctas.

Tras el análisis de las denominaciones de este concepto en la lengua origen y la lengua meta, podemos llegar a las siguientes conclusiones. Si analizamos la frecuencia proporcionada por Sketch Engine, observamos que el término más utilizado es *cabra montés*. Esto es un hecho muy relevante desde el punto de vista traductológico, pues vemos que el término más empleado en textos escritos por expertos no se corresponde exactamente con la realidad a la que se hace referencia en francés. En concreto, llama la atención que los científicos no empleen un término exacto, ya que los textos especializados se caracterizan (presumiblemente) por su nivel de exactitud y precisión. Esto puede deberse a la inexistencia de este animal en la cultura española, que puede derivar en su confusión con especies parecidas. Por ello, y de manera intencionada o no, se emplea un término que designa un concepto diferente pero ampliamente conocido en la cultura meta. Sin embargo, esto podría generar falsos sentidos y dificultades en la comprensión del texto, por lo que habría que valorar su uso en contexto.

El segundo término más empleado es *Capra ibex*. Normalmente, podríamos esperar que esta fuera la variante más utilizada en el contexto especializado, ya que se trata de la variación científica habitual entre los expertos en la materia. En este caso, debido a que nos encontramos en un campo del saber especializado, los receptores serán expertos con amplios conocimientos en la materia, por lo que el uso de la variante científica sería una opción muy acertada en este contexto.



A continuación, la tercera opción para denominar a este concepto según la frecuencia es *íbice alpino*. Este término sí hace referencia a este animal francés, es decir, a la *Capra ibex*. Por lo tanto, su uso resulta adecuado. Por otro lado, el público lego también podría entenderlo, ya que es una variante más accesible que el nombre científico, especialmente por la aclaración introducida mediante el complemento de lugar (*alpino*). Esta opción podría considerarse como una de las más adecuadas en este contexto, porque alude al mismo concepto que el término original y no da lugar a falsos sentidos.

La cuarta variante denominativa por orden de frecuencia es *cabra salvaje de los Alpes*. Como hemos explicado anteriormente, en este caso se está utilizando un hiperónimo para hacer referencia a este concepto, debido a su inexistencia en la cultura de la lengua meta. Igual que sucede con el término *cabra montés*, resulta curioso que en un contexto tan específico y exacto como es el científico, se utilicen términos imprecisos que no reflejan la misma realidad. Como consecuencia, un lector hispanohablante puede comprender una realidad diferente que la que comprenderá un lector francófono cuando lea un texto en el que se emplee *bouquetin des Alpes*. Estos problemas de comprensión pueden tener graves consecuencias en la comunicación especializada. Como podemos ver en la FIGURA 7, cuando buscamos esta variante en nuestro corpus comparable, aparece siempre acompañada de la denominación científica, quizá para aportar claridad y dejar claro a qué animal se está haciendo referencia.

doc#17 (Capra pyrenaica) (Verbisck et al., 2008, 2010.), en la **cabra salvaje de los Alpes** (Capra ibex) (Chazel et al., 2010; Giangaspero et al., 21  
doc#17 Mmc también se han detectado en las poblaciones de **cabra salvaje de los Alpes** (Capra ibex) (Chazel et al., 2010).</s><s>Algunos estu  
doc#18 a de las áreas (a i) de los sitios.</s><s>Para el íbice o **cabra salvaje de los Alpes** (Capra Ibex), Ortigosa et al., (2000) reportan el siguieni

FIGURA 7: Término *cabra salvaje de los Alpes* en el corpus comparable

Por último, la variante menos empleada es *íbice*. Este es un término exacto que hace referencia al mismo animal. La diferencia con *íbice alpino* es que, al emplear *íbice*, estamos usando una variante más general, sin aludir al lugar de donde proviene este animal. No obstante, incluso omitiendo el adjetivo, estamos ante un término que puede ser entendido por expertos en la materia e incluso por el público lego. De hecho, como se puede observar en la FIGURA 8, esta variante no aparece acompañada del nombre científico en los textos de nuestro corpus comparable, lo que sugiere que es un término muy preciso y exacto, que no necesita esa información adicional para aclarar a qué especie animal se está haciendo referencia.

① doc#12 :/s><s>También se encuentran bien diferenciadas las figuras de íbice en la Grotte de Pair-non-Pair (Gironde) donde se identifican has

① doc#12 1993) (ver figura 3.8).</s><s>La cabra montés se diferencia del íbice en el arte prehistórico principalmente por la morfología de la corn

① doc#12 Capra</s><s>Fig. 3.8.</s><s>Representaciones de machos de íbice en diferentes yacimientos A) Grotte des Combarelles (Dordogne

① doc#12 pecto de perro que se encuentra situado junto a un rebaño de 8 íbices en huida (Couturier, 1962).</s><s>En Niaux (Ariège) aparecen c

① doc#12 </s><s>Como se ha comentado antes, tanto las poblaciones de íbice como de cabra montés han visto muy reducidas sus poblaciones

① doc#12 ités.</s><s>Los estudios filogenéticos de la cabra montés y del íbice están basados en estudios genéticos en poblaciones actuales.<

① doc#12 l relación de esa población con otras de la península ibérica y el íbice .</s><s>De Francia, se muestrearon diferentes individuos identi

① doc#12 rancia, se muestrearon diferentes individuos identificados como íbice , cabra montés o cabra caucásica.</s><s>También se muestrea

① doc#12 debido a la gran cantidad de yacimientos que alberga.</s><s>El íbice está muy bien representado en todos los relieves de este depart

① doc#12 ulain, F. Poplin y E. Crégut-Bonnoure.</s><s>Los elementos de íbice se acercan al morfotipo dental de Adaouste, especialmente al íb

① doc#12 e se acercan al morfotipo dental de Adaouste, especialmente al íbice proveniente del fin del Pleistoceno superior.</s><s>(Gagnière, 1

① doc#12 llevado de Capra ibex.</s><s>En esa época en el yacimiento el íbice era un especie intensamente cazada.</s><s>Würm antiguo.</s>

① doc#12 idos degenerados) para todas las secuencias de cabra montés, íbice alpino y de tur del Cáucaso occidental disponibles en el banco d

① doc#12 ayor número de secuencias del banco de genes, en especial de íbice y cabra montés, 126 pb, 44 secuencias recuperadas en el prese

① doc#12 istras y por las secuencias disponibles del banco de genes para íbice y Network (TCS) cabra montés: 126 pb, 44 muestras recuperad

① doc#12 ó la diversidad haplotípica (H) y la diversidad nucleotídica (I) del íbice , la cabra montés de las subespecies hispanica-victoriae y de la

① doc#12 de genes.</s><s>Se analizó la diferenciación genética entre el íbice y las subespecies de cabra montés, considerando cada una de r

① doc#12 SENCIA DE ADN EN LAS MUESTRAS DE CABRA MONTÉS E ÍBICE </s><s>Según la amplificación descrita en el apartado 6.5.1.1 c

FIGURA 8: Término *íbice* en el corpus comparable

### 4.3. CHOUETTE DE TENGMALM

La *chouette de Tengmalm* (*Aegolius funereus*) es un ave que pertenece a la familia *Strigidae*. Habita en el norte de Europa y en los Alpes, territorio en el que abundan. Muchos lo consideran el búho de montaña por excelencia, ya que suele habitar en bosques densos de coníferas. Peter Gustaf Tengmalm, un médico y naturalista sueco, fue el primero en describir este animal ante la ciencia. Al igual que sucede con los animales comentados anteriormente, esta especie no existe en España.

TÉRMINO(S) EN FRANCÉS	TÉRMINO EN ESPAÑOL	FRECUENCIA
chouette de Tengmalm	mochuelo boreal	145
<b>VARIANTES EN FRANCÉS</b>	<i>Aegolius funereus</i>	59
<i>Aegolius funereus</i>	lechuza de Tengmalm	6
nyctale de Tengmalm		
chouette boréale		

TABLA 8: Equivalentes de *chouette de Tengmalm* en el corpus comparable en español y variantes en francés

Como podemos ver en la TABLA 6, este término no solo presenta variantes terminológicas en español, sino también en francés: *chouette de Tengmalm*, *Aegolius funereus*, *nyctale de Tengmalm* y *chouette boréale*.

1. *Mochuelo boreal*: Se trata de un ejemplo de las variantes propias y específicas de la cultura (Faber y León-Araúz 2016), debido a que nos encontramos ante una especie animal que no existe en España. Por ello, para adaptarlo a la lengua y cultura española, se ha empleado el nombre de otro animal que sí es propio de España y que es ampliamente conocido: el mochuelo. De hecho, el mochuelo boreal es un tipo de mochuelo, que a la vez es una especie de búho. A este

término se le ha añadido un adjetivo (*boreal*) para no confundirlo con el mochuelo común, y esto podríamos clasificarlo como un cambio, concretamente en el subapartado de introducción de elementos explicativos (León-Araúz y Cabezas-García 2020).

Según la clasificación de Grit (2010), nos encontramos ante la técnica de traducción del meollo, es decir, el término francés, que es muy específico, se traduce por un término más general empleado en la lengua meta. En este caso, se ha empleado un hiperónimo, al que se le ha añadido un modificador adjetival que expresa ubicación (*boreal*). Si lo comparamos con otra de las variantes francesas (*chouette boréale*), se ha empleado la misma estrategia, es decir, el uso del modificador de lugar. Puesto que estamos empleando un hiperónimo, esta variante de traducción (*mochuelo boreal*) se considera también una variante genérica de la lengua. Su frecuencia tan elevada podría deberse a que nos encontramos ante un término que se entiende perfectamente en la lengua española y, para eliminar la ambigüedad con cualquier especie de mochuelo que pueda habitar en España, se ha modificado con la adición de un adjetivo. De esta manera, se entiende a qué tipo de animal hace referencia y se sobreentiende que no habita en España, dado que el clima boreal no es típico de nuestro país.

2. *Aegolius funereus*: Se trata de la denominación científica del animal, por lo que es común en todas las lenguas. Este término proviene del latín y fue establecido en el año 1758 por Carlos Linneo, el creador de la taxonomía de las especies animales. Se trata de un claro ejemplo de variación diafásica (Faber y León-Araúz 2016), ya que es un término empleado mayoritariamente por expertos. Se incluye dentro de las variantes científicas, y concretamente, pertenece al subgrupo de las denominaciones científicas. Esta propuesta solo sería comprendida por un grupo muy limitado de personas, expertas en la materia, porque el público lego no posee los conocimientos necesarios para comprenderlo. El hecho de que sea la segunda variante más empleada en nuestro corpus se debe al contexto de comunicación científica y especializada en el que nos encontramos.

3. *Lechuza de Tengmalm*: Con respecto a esta denominación, hay varios rasgos importantes que debemos destacar. En primer lugar, y siguiendo las directrices de Faber y León-Araúz (2016), podemos incluirla dentro de las variantes culturales, porque se emplea un término ampliamente conocido en la lengua meta. Este término es un hiperónimo (*lechuza*), ya que se está recurriendo a un nombre más general para hacer referencia a esta especie, empleando así la técnica de traducción del meollo (Grit 2010). Sin embargo, se le ha añadido un sintagma preposicional que expresa el nombre del descubridor de esta especie animal (León-Araúz y Cabezas-García 2020) para especificar que no se está haciendo referencia a una lechuza común, sino a la lechuza estudiada por Tengmalm. Esta estrategia también se emplea en otras de las variantes en francés

(*chouette de Tengmalm, nyctale de Tengmalm*). Por otro lado, nos encontramos ante un calco, ya que se ha traducido la misma estructura semántica del término en la lengua origen.

A continuación, en la TABLA 9 se muestran las opciones de traducción identificadas para *chouette de Tengmalm* en corpus paralelos y bases de datos terminológicas:

IATE	lechuza de Tengmalm <i>Aegolius funereus</i> <i>Aegolius tengmalmi</i>
EUR-Lex	lechuza de Tengmalm <i>Aegolius funereus</i> mochuelo boreal
TERMIUM Plus	x
Linguee	lechuza de Tengmalm
Euro TermBank	lechuza de Tengmalm

TABLA 9: Equivalentes de *chouette de Tengmalm* en corpus paralelos y bases de datos terminológicas

Como podemos observar, todas las variantes extraídas de corpus paralelos y bases de datos terminológicas han sido comentadas anteriormente. Sin embargo, llama la atención que uno de los resultados que aparecen en IATE es lo que a simple vista parece una especie animal distinta (*Aegolius tengmalmi*). Por lo tanto, llevamos a cabo una investigación para verificar a qué especie animal se refería. No obstante, se trata de otro nombre científico, mucho menos utilizado que *Aegolius funereus*, pero que sigue haciendo referencia al mismo animal.

A continuación, tras haber analizado las variantes identificadas en nuestro corpus y en corpus paralelos y bases de datos terminológicas, podemos llegar a las siguientes conclusiones. Si analizamos la frecuencia proporcionada por Sketch Engine, vemos que el término más utilizado es *mochuelo boreal*. Teniendo en cuenta que el corpus está compuesto por textos escritos por expertos en la materia, resulta curioso que el término más utilizado no sea la denominación científica. Sin embargo, vemos que en ocasiones aparece seguido del nombre científico entre paréntesis, como podemos observar a continuación en la FIGURA 9:

29-36	USO DEL HÁBITAT POR EL	MOCHUELO BOREAL AEGOLIUS FUNEREUS	EN ANDORRA (PIRINEO ORIENTAL) DURA
	RESUMEN.—Uso del hábitat por el	Mochuelo Boreal Aegolius funereus	en Andorra (Pirineo oriental) durante el periodo
76 22,28 16,90	USO DEL HÁBITAT POR EL	MOCHUELO BOREAL AEGOLIUS FUNEREUS	EN ANDORRA 31 calizar nuevos territorios
	USO DEL HÁBITAT POR EL	MOCHUELO BOREAL AEGOLIUS FUNEREUS	EN ANDORRA 33 decreciendo ésta
	USO DEL HÁBITAT POR EL	MOCHUELO BOREAL AEGOLIUS FUNEREUS	EN ANDORRA 35 en grandes superficies
Ález-Esteban5	Resumen	mochuelo boreal Aegolius funereus	, L., 1758 es una especie poco conocida y es
ja, pagoa, ugalketa.	w y	mochuelo boreal Aegolius funereus	es una pequeña rapaz nocturna estrictament
au, J., 2000a.	Uso del hábitat por el	Mochuelo boreal Aegolius funereus	en Andorra (Pirineo oriental) durante el periodo

FIGURA 9: Término *mochuelo boreal* acompañado de *Aegolius funereus* en el corpus comparable

De hecho, si buscamos el significado de *mochuelo* en la RAE, vemos que ofrece una descripción muy exacta de este animal, como se muestra en la FIGURA 10, y esta es una de las razones por las que creemos que es el término más adecuado en esta situación comunicativa:

## mochuelo<sup>1</sup>

De or. inc.

1. *m.* Ave rapaz nocturna, semejante al búho pero de menor tamaño, de plumaje muy suave, de color pardo oscuro con pequeñas motas y ojos grandes y amarillos.
2. *m. coloq.* Asunto o trabajo difícil o enojoso de que nadie quiere encargarse. *Siempre cargo yo con el mochuelo. Le echaron el mochuelo.*
3. *m. Impr.* Omisión de una o más palabras, miembro del discurso, frase, etc., que se comete en la composición.

FIGURA 10: Definición de *mochuelo* según la RAE

Por otro lado, si analizamos el adjetivo que funciona como modificador (*boreal*), observamos que no es una opción muy acertada, porque no describe con exactitud a esta especie animal. Se trata de un adjetivo que hace referencia al norte, pero no aporta un significado aclarador al sustantivo. Quizá su empleo responda a que se trata de un animal que suele poblar los países del norte de Europa. Por lo tanto, podría ser útil emplear otro adjetivo diferente para asegurar un grado óptimo de comprensión por parte del lector del texto meta, ya que este adjetivo no indica un lugar concreto, sino una zona geográfica muy amplia. No obstante, la diversidad de hábitats de este animal puede complicar la selección de un adjetivo más específico que *boreal*.

El segundo término más frecuente en nuestro corpus es *Aegolius funereus*. Normalmente, podríamos esperar que esta sea la variante más utilizada en el contexto especializado, ya que se trata de la variación científica empleada por los expertos en la materia. En este caso, sería una de las opciones más válidas, ya que, como se ha explicado en las secciones anteriores, uno de los criterios que se deben tener en cuenta a la hora de elegir la terminología adecuada a cada situación comunicativa es el receptor. En este caso, debido a que nos encontramos en un campo del saber

especializado, los receptores serán expertos con amplios conocimientos en la materia, por lo que el uso de la variante científica sería una opción muy acertada en este contexto.

En último lugar, el término menos utilizado es el de *lechuza de Tengmalm*. A pesar de que *lechuza* es la traducción más establecida de *chouette*, la escasa frecuencia de este término podría justificarse porque *lechuza* puede hacer referencia a un gran número de animales de la familia de los búhos. Sin embargo, el hecho de que se emplee un sintagma preposicional que incluye el apellido de Peter Gustaf Tengmalm, la primera persona en describir este animal ante la ciencia, hace que se eliminen posibles ambigüedades. No obstante, esta estrategia no sería adecuada para todos los públicos, más bien para un público experto o con conocimientos, pues se busca la precisión del término.

Como conclusión tras el análisis de estos tres conceptos, cabe destacar que la asimetría conceptual es un problema de traducción muy común entre distintas culturas que sin embargo suele pasar desapercibido, incluso entre los expertos en la materia. En concreto, destaca en el ámbito de la naturaleza y el medio ambiente, ya que cada país y cultura tienen una fauna y flora propia que no es la misma que en un país vecino, por ejemplo. Este hecho a menudo origina falsos sentidos, malas interpretaciones, y problemas de comunicación y comprensión.

Cuando no se emplean equivalentes precisos, puede haber múltiples repercusiones en las investigaciones científicas. El uso de técnicas de traducción correctas pone fin a este problema, ya que hay una gran variedad de estrategias a nuestra disposición (aproximación, explicación, traducción del meollo, etc.), que facilitan el traslado del concepto a la lengua meta. La elección de una u otra dependerá de la finalidad de la traducción, del tipo de público al que va dirigido y del ámbito del conocimiento en el que nos encontremos, entre otros.

Este análisis también revela unas tendencias similares en la traducción de estos animales al español. Una muy concurrente consiste en el uso de un modificador de lugar que hace referencia al hábitat del animal, como hemos comentado en *bouquetin des Alpes* > *íbice alpino*, *chamois* > *rebeco alpino* y *chouette de Tengmalm* > *mochuelo boreal*. Estos adjetivos sirven para concretar el término, especialmente para un público menos experto, pues se presupone que los expertos conocen la procedencia del animal.

Por otro lado, otra tendencia habitual consiste en recurrir a un animal parecido que sí existe en el contexto meta (*chamois* > *sarrío*, *bouquetin des Alpes* > *cabra salvaje de los Alpes*, *bouquetin des Alpes* > *cabra montés*, *bouquetin des Alpes* > *cabra montesa*, etc.). Como hemos indicado anteriormente, sorprende que en un contexto altamente especializado se empleen las técnicas de aproximación o de traducción del meollo (Grit 2010), ya que serían más adecuadas para un contexto no especializado. Esto puede dar lugar a casos de ambigüedad, confusión y

dificultad de comprensión, incluso para un lector especializado, ya que, cuando la terminología no se emplea de manera correcta, surgen estos problemas.

También es habitual la creación de un nuevo término que haga referencia al concepto. Esta técnica no conlleva problemas de ambigüedad ni de comprensión, ya que se trata de términos que solo aluden al animal francés en cuestión (*bouquetin des Alpes* > *íbice*, *chamois* > *rebeco*, *chamois* > *gamuza*, etc.).

## 5. CONCLUSIONES

La asimetría conceptual constituye un problema de traducción que demuestra que la cultura también juega un papel fundamental en la traducción especializada. No obstante, cabe destacar la escasez de estudios sobre este tema. Debido a que este trabajo se centra en la traducción medioambiental, hemos podido constatar, que, en comparación con otras ramas de la traducción, existen menos estudios que analicen este campo, y concretamente, la combinación lingüística francés/español, ya que la mayoría de los trabajos se centran en el inglés. Todo ello es una muestra también del escaso interés que se ha prestado al papel de la cultura en la terminología y la traducción especializada.

La principal conclusión a la que podemos llegar es que la terminología juega un papel fundamental en el campo de la ciencia y de la traducción especializada. Concretamente, resulta esencial cuando surgen dificultades a la hora de trasladar un concepto de una lengua a otra, derivadas de las diferencias culturales. En estos casos, la terminología permite analizar los términos y proponer soluciones traductológicas que favorezcan comprensión del texto.

Mencionado este aspecto, podemos afirmar que la asimetría conceptual es un problema muy presente en el discurso especializado, concretamente cuando se hace referencia a una realidad no existente en la lengua y cultura meta. La compilación de un corpus comparable de textos en español pertenecientes al dominio especializado del medio ambiente nos permitió analizar de manera exhaustiva las diferentes variantes terminológicas de los conceptos analizados en la lengua española, así como las tendencias más frecuentes.

Por otro lado, gracias al uso de la herramienta Sketch Engine, comparamos estas variantes, atendiendo a criterios como la frecuencia. Así pues, observamos las siguientes tendencias en los tres conceptos de nuestro estudio. Por una parte, en la cultura española, y concretamente, en el ámbito de la ciencia y del conocimiento especializado, se suele recurrir, en muchas ocasiones, a variantes que hacen referencia a un animal similar que existe en el contexto meta (*bouquetin des Alpes* > *cabra montés*), sin incluir ninguna relación con el concepto original. Esta solución no sería muy efectiva, especialmente en la comunicación entre expertos. Por un lado, es cierto que al emplear una realidad existente en el contexto meta, el especialista está familiarizado con esa denominación y podrá comprender el texto en general. No obstante, por otro lado, si la ciencia destaca por su precisión y exactitud, esto no sería lo adecuado, ya que, al emplear la denominación de una especie distinta, aunque sean muy parecidas, se está perdiendo información, porque el lector estará pensando en el animal español, y no en el francés. Como consecuencia, pueden surgir problemas de comunicación, falsos sentidos y el texto resultante no será fiel al original.



En otros casos, también muy recurrentes, se emplean otras opciones, como el uso de un adjetivo que hace referencia a la ubicación del animal (*chouette de Tengmalm* > *mochuelo boreal*, *chamois*>*rebeco alpino*), o el empleo del equivalente acuñado en español acompañado del nombre científico de la especie animal entre paréntesis (*bouquetin des Alpes* > *ibice alpino*, *bouquetin des Alpes*>*Capra ibex*). Teniendo en cuenta los tres conceptos analizados, consideramos que estas dos últimas opciones serían las óptimas en este contexto y situación comunicativa, ya que se trata de un acto de comunicación entre expertos. En estas situaciones debemos intentar ser lo más exactos y precisos posible, para que no se pierda ninguna información y el progreso científico (en este caso, en el campo del medio ambiente) pueda seguir avanzando y compartiendo sus investigaciones con todas las culturas y lenguas del mundo.

Por último, podemos concluir que, debido a la escasa literatura sobre la asimetría conceptual, especialmente en el discurso especializado en francés y en español, son múltiples las líneas de investigación que quedan pendientes de estudio. Así pues, durante nuestra investigación, hemos confirmado que el problema de la asimetría conceptual no solo se da en estas tres especies animales, sino que está presente en una gran cantidad de animales de distintas culturas francófonas en todo el mundo (Francia, Bélgica, Canadá, Senegal, Reunión, etc.). Cabe esperar, por tanto, que a mayor distancia entre las culturas origen y meta, mayor sea la complicación para trasladar estos conceptos entre los que existe asimetría conceptual. De igual modo, podemos observar que este problema traductológico no se limita a la fauna, sino que también está muy presente en el mundo de la flora o en el derecho medioambiental, por ejemplo. Dado que cada campo puede presentar complicaciones y soluciones de traducción diferentes, merecen ser objeto de estudio en próximos trabajos.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Agost, R. (1999). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Barcelona: Ariel.
- Arntz, R. y Picht, H. (1995). *Introducción a la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Baker, M. (2011). *In Other Words. A coursebook on translation*. Londres: Routledge.
- Baldiu, C. (2001). El peligro de la terminología en la traducción médica. *Panace@* 2 (4), 30-39.
- Barsalou, L. W. (2003). Situated simulation in the human conceptual system. *Language and Cognitive Processes*, 18(5-6), 513-562.
- Bassnett, S. (2002). *Translation studies*. Londres – Nueva York: Routledge.
- Bassnett, S. y Lefevere, A. (1990). *Translation, History and Culture*. Londres: Pinter Publishers.
- Bazarova, L. V. (2007). K voprosu o sootnoshenii yazyka I kultury. *Obrazovanie I kultura Rossii v izmeniaiuschemsia mire*, 72-76.
- Blažytė, D. y Liubinienė, V. (2016). Culture-Specific Items (CSI) and their Translation Strategies in Martin Lindstrom's Brand Sense. *Studies about languages* 1 (29), 42-57.
- Bloemen, C. et al. (2010). *Denken over vertalen*. Nijmegen: Vantilt.
- Bolívar Pérez, M. I. y Ramos Ruiz, I. (2015). *El estudio de la variación denominativa en el proyecto Varimed*. Granada: Universidad de Granada.
- Boxem, E. (2010). *Knäckebröd of crisp-bread? Een vergelijkend onderzoek naar de Nederlandse en Engelse vertaling van cultuurspecifieke elementen uit de Zweedse roman 'Musikanernas Uttag' van Per Olov Enquist*. Máster en Lengua y Literatura Inglesa. Gante: Universidad de Gante.
- Burenhult, N. et al. (2017). Forests: the cross-linguistic perspective. *Geographica Helvetica*, 72 (4), 455-464. <https://doi.org/10.5194/gh-72-455-2017>
- Cabezas-García, M. (2019). *Los compuestos nominales en Terminología: formación, traducción y representación*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Cabré, M. T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida, Empúries.

- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Chandler, D. (1994). *Semiotics for Beginners*. Abingdon, Reino Unido: Routledge.
- Comber et al. (2005). What is land cover? *Environment and Planning B: Planning and Design*, 32 (2), 199- 209.
- Cortez, A. (2005). El tractament dels referents culturals en la traducció catalana de *Gabriela, cravo e canela*. *Quaderns, Revista de Traducció* (12), 189-203.
- Côté, M. et al. (2018). Introduction: The trouble with forest: definitions, values and boundaries. *Geographica Helvetica*, 73 (4), 253-260. <https://doi.org/10.5194/gh-73-253-2018>
- Diki-Kidiri, M. (2008). *Le vocabulaire scientifique dans les langues africaines. Pour une approche culturelle de la terminologie*. París: Karthala.
- Even-Zohar, I. (1979). Polysystem Theory. *Poetics Today. Special Issue: Literature, Interpretation, Communication 1* (1/2), 287-310.
- Faber, P. (2009). The Cognitive Shift in Terminology and Specialized Translation. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación* (1), 107-134. Universidad de Valencia.
- Faber, P. (2009). The pragmatics of specialized communication. *Entreculturas: revista de traducción y comunicación intercultural* (1), 61-84.
- Faber, P. (2012). *A Cognitive Linguistics View of Terminology and Specialized Language*. Berlín, Boston: De Gruyter Mouton.
- Faber, P. et al. (2005). Framing Terminology: A process-oriented approach. *Meta: Journal des traducteurs/ Meta: Translators' Journal* 50 (4).
- Faber, P. et al. (2006). Linking images and words: the description of specialized concepts. En Corino, E. et al. (eds.), *Proceedings XII Euralex International Congress*, pp. 751-763.
- Faber, P. y León Araúz, P. (2014). Specialized knowledge dynamics: From cognition to culture-bound terminology. En R. Temmerman y M. Van Campenhout (Ed.), *Dynamics and Terminology. An interdisciplinary perspective on monolingual and multilingual culture-bound communication* (Vol 23 [Terminology and Lexicography Research and Practice], pp. 135-158). Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- Faber, P. y León-Araúz. (2016). Specialized knowledge representation and the parameterization of context. *Frontiers in Psychology* 7 (196), 1-20.

- Faber, P. y Medina, L. (2017). Written in the wind: cultural variation in Terminology. En Gryviel, M. (Ed.), *Cognitive Approaches to Specialist Languages* (pp. 419-442). Newcastle-upon-Tyne: Cambridge Scholars.
- Falzo Alcántara, C. (2005). La traducción jurídica: Un intercambio comunicativo entre sistemas. En Romana García, M. L. (Ed.), *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005* (pp. 760-768). Madrid: AIETI.
- Felber, H. (1984) *Terminology Manual*. París: UNESCO-Infoterm.
- Fodor, J. (1975). *The Language of Thought*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Fodor, J. (2008). *LOT2: The Language of Thought Revisited*. Oxford: Oxford University Press.
- Grit, D. (2010). De vertaling van realia. En Bloemen, C. et al. (Eds.), *Denken over vertalen* (pp. 189-198). Nijmegen: Vantilt.
- Holmes, J. (1975). *The Name and Nature of Translation Studies*. Translation Studies Section, Department of General Literary Studies. Ámsterdam: Universidad de Ámsterdam
- House, J. (1997). *Translation Quality Assessment: A Model Revisited*. Tübingen: Narr.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Igareda, P. (2011). Categorización temática del análisis cultural: una propuesta para la traducción. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 16 (27), 11-32.
- Jakobson, R. (1959). On Linguistic Aspects of Translation. En Brower, R. A. (ed.), *On Translation*. (pp. 232-239). Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
- Jiang, W. (2000). The relationship between culture and language. *ELT Journal* 54 (4), 328-334.
- Kilgarriff, A. et al. (2004). The Sketch Engine. En Williams, G. y Vessier, S. (eds.) *Proceedings of the 11<sup>th</sup> EURALEX International Congress* (pp. 105-115). Lorient: EURALEX.
- Kilgarriff, A. et al. (2014). The Sketch Engine: ten years on. *Lexicography* 1 (1), 7-36.
- Lachat Leal, C. (2012). Percepción visual y traducción audiovisual: La mirada dirigida. *MonTI* 4, 87-102.
- León-Araúz, P. y Cabezas-García, M. (2020). Term and translation variation of multiword terms. En Mogorrón Huerta, P. (ed.), *Análisis multidisciplinar del fenómeno de la variación*

- fraseològica en traducció e interpretació/ Multidisciplinary Analysis of the Phenomenon of Phraseological Variation in Translation and Interpreting. MonTI Special Issue 6, 210-247.*
- Marco, J. (2002). *El fil d'Ariadna: Anàlisi estilística i traducció literària*. Barcelona: EUMO
- Marco, J. (2004). Les tècniques de traducció (dels referents culturals) : Retorn per a quedar-nos-hi. *Quaderns, Revista de traducció* (11), 129-149.
- Molina, L. (2006). *El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Munday, J. (2016). *Introducing Translation Studies*. Londres: Routledge.
- Newmark, P. (1988). *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice-Hall.
- Newmark, P. (1998). *More Paragraphs on Translation*. Bristol: MULTILINGUAL MATTERS
- Nida, E. A. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Shanghái: Foreign Language Education Press.
- Ortiz, J. (2008) Equivalencia en la traducción. En Grazia Scelfo y Petroni (Eds.), *Lingua, Cultura e Ideologia nella Traduzione di Prodotti Multimediali*. Aracne.
- Pozzo, I. M. y Soloviev, K. (2011). Culturas y lenguas: la impronta cultural en la interpretación lingüística. *Tiempo de educar*, 12 (24),171-205.
- Reiss, K. y Vermeer, H. J. (1984). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.
- Sabio Pinilla, J. A. (2000). El traductor como mediador intercultural. En Rodríguez Alcázar, F. J. (ed.) *Cultivar la paz: perspectivas desde la Universidad de Granada*. (pp. 321-322). España: Editorial Universidad de Granada.
- Sánchez Gijón, P. (2003). *Els documents digitals especialitzats: utilització de la lingüística de corpus com a front de recursos per a la traducció*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Santamaría, L. (2001). *Subtitulació i referents culturals. La traducción com a mitjà d'adquisició de representacions mentals*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sanz Vicente, L. (2011). *Análisis contrastivo de la terminología de la teledetección. La traducción de compuestos sintagmáticos nominales del inglés al español*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Temmerman, R. (2000). *Towards New Ways of Terminology Description: The sociocognitive approach*. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.

Temmerman, R. (2007). Approaches to terminology. Now that the dust has settled. *Synaps* 20, 27-36.

Tercedor, M. (2011). The cognitive dynamics of terminological variation. *Terminology*, 17 (2),181-197. John Benjamins Publishing Company.

Timmers, M. (2014). *De beeldvorming over Hugo de Groot in jeugdliteratuur*. Ámsterdam: Universidad de Ámsterdam.

Toury, G. (1995). The Nature and Role of Norms in Translation. En Toury (Ed.), *Descriptive Translation Studies and Beyond*. (Vol. 4, pp. 53-69). Ámsterdam - Filadelfia: John Benjamins.

Valderrey Reñones, C. (2004). Análisis descriptivo de la traducción jurídica (francés-español). Aportes para una mayor sistematización de su enseñanza. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Van Putten et al. (2020). Conceptualisations of landscape differ across European languages. *PLOS ONE* 15 (10), 1-16. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0239858>

Vinay, J. P. y Darbelnet, J. (1958). *Comparative Stylistics of French and English: A methodology for translation*. París: Les éditions Didier.